

SIEP



Sociedad Estatal
Infraestructuras
y Equipamientos
Penitenciarios

lo más importante
de nuestro trabajo
son las

personas

INFORME ANUAL 2010

nuestros
principios **transparencia**
cercanía
eficacia

Editado por:
Sociedad Estatal de Infraestructuras
y Equipamientos Penitenciarios, S. A.
SIEP
Paseo de la Castellana, 141 - 3 pl.
28046 Madrid

Tel.: 91 444 47 50 Fax: 91 594 53 15

www.siep.es

Primera edición:
junio 2011

Tirada:
1.500 ejemplares

Diseño y maquetación:
ATENEA comunicación y mecenazgo, S. A.

Reservados todos los derechos.
El contenido de esta publicación
no puede ser reproducido,
ni en todo ni en parte, ni transmitido,
ni registrado por ningún sistema
de recuperación de información,
en ninguna forma ni por ningún medio,
sin el permiso expreso y escrito
de la entidad SIEP.

Los datos personales utilizados para este envío provienen de fuentes públicas y bases de datos de contactos SIEP englobados en un fichero "Comunicación y protocolo" creado con la finalidad exclusiva de envío de comunicaciones periódicas sobre nuestra actividad. Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa vigente sobre protección de datos (LOPD y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A. (SIEP). A la Atención del Departamento Sistemas de Información, Pº de la Castellana, 141 3º C - 28046 Madrid o por e-mail a lopd@siep.es indicando en el asunto "LOPD".

Índice

<p>6 8 10 18 15</p>	<ul style="list-style-type: none">• Carta del presidente• Quiénes somos• El modelo constructivo penitenciario español• Principios de actuación. Consejo de Administración. Estructura organizativa• Equipo humano	<p>somos personas</p>
<p>26 28 31 47 48 49 51</p> <p>trabajando</p>	<ul style="list-style-type: none">• Gestión del suelo• Centros inaugurados en 2010. Cis Albacete y Murcia. UCH Lugo• Centros en construcción en 2010 CP: Castellón II, Las Palmas II, Menorca, Norte I, Norte II, Soria, Málaga II, Ceuta y ampliación Lanzarote. CIS: Valladolid, Madrid II, Jerez de la Frontera, Pamplona, Ceuta y Almería. UM: Madrid, Alicante y Tenerife. UCH: Granada.• Equipamiento• Innovación y sostenibilidad• Responsabilidad Social Empresarial• Internacional	
<p>54 59</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cuentas anuales 2010.• Certificado KPMG	<p>balance situación</p>

quiénes **somos**

Año tras año, la memoria de nuestra empresa trata de explicar visualmente y de forma exhaustiva lo que la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios viene realizando desde su fundación en cada ejercicio presupuestario.

Normalmente nuestros protagonistas son las infraestructuras penitenciarias que vamos realizando, cumpliendo el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios aprobado por el Consejo de Ministros para el periodo 2005-2012, acuerdo que fue modificado el 24 de septiembre de 2010, introduciendo algunos cambios vía incorporaciones al Plan que se ejecuta en la actualidad. Este habitual protagonismo ha dado una especial relevancia a la descripción y presentación de las decenas de obras inauguradas, en ejecución o en proyecto.

Pero nuestra compañía, nuestros proyectos, nuestra huella en el territorio, los diseñan y ejecutan personas, profesionales de amplia y dilatada trayectoria que, en Siep, desarrollan su potencial intelectual y sus conocimientos, adquieren formación al servicio de una actividad productiva y constructora de una nueva arquitectura penitenciaria también al servicio de las personas privadas de libertad.

Por eso, este año, en la memoria de 2010, hemos retirado un poco el foco de los edificios y de las fotos oficiales para desviarlo hacia las personas, hacia los profesionales que hacen que la obra de Siep deje una impronta favorable en el entorno y en el urbanismo.

Porque detrás de la búsqueda de suelos, de decenas de gestiones administrativas, de la resolución de conflictos de todo tipo, hay unos profesionales que gestionan esos suelos y los ponen a disposición de la parte técnica, de diseño y creativa, y que se materializa en complejos, miniciudades, edificios modernos, eficaces, sostenibles medioambientalmente, adaptados a una solvente política penitenciaria basada en los principios constitucionales de rehabilitación y socialización del recluso.

Nuestros profesionales desarrollan una gran labor en el área del diseño, del control de la ejecución de las obras, de su equipamiento y de su puesta a punto en permanente colaboración con las empresas y con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, buscando siempre las soluciones óptimas de cada una de las fases de cada proyecto.

Equipos con experiencia, pero en constante evolución y formación, interlocutores de la Sociedad entre los distintos organismos y administraciones, y capaces en todo momento de trasladar al conjunto de la sociedad,

la eficacia de una empresa pública comprometida con una misión ilusionante como es la de ser pieza clave en la modernización del eficiente y admirado sistema penitenciario español.

Nuestras áreas de Contratación, Administración, Informática, Jurídica y Servicios contribuyen también, en profundidad y rigor, al resultado final de la empresa. Los diferentes controles que se realizan desde la Intervención General, Tribunal de Cuentas y Auditorías externas, y sobre todo sus resultados, nos ayudan a mejorar día a día.

Si el ejercicio 2009 fue el de la puesta en funcionamiento y entrega a la Administración de 9 Centros de Inserción Social y de 1 Unidad de Madres, el año 2010 se ha caracterizado por:

- La inauguración de los nuevos Centros de Inserción Social "Marcos Ana" (Albacete) y "Guillermo Miranda" (Murcia).
- El gran avance dado a la construcción de los Centros Penitenciarios de Murcia II, Las Palmas II, Norte I (Álava), Norte II (Navarra), Menorca y Lanzarote, así como de los Centros de Inserción Social de Valladolid, Madrid II (Navalcarnero), Jerez de la Frontera, Ceuta y Pamplona, y la Unidad de Madres de Madrid.
- El impulso a los movimientos de tierras de los nuevos Centros Penitenciarios de Ceuta, Soria y Málaga II.
- Las gestiones necesarias para desbloquear definitivamente la construcción de los nuevos Centros Penitenciarios de Levante II (C. Valenciana) y Norte III (Guipúzcoa).
- Tras haber puesto en funcionamiento la Unidad de Custodia Hospitalaria en el Hospital Lucus Augusti de Lugo, se han iniciado los nuevos proyectos en los hospitales de Granada y Almería.

Esta intensa actividad de la empresa y de sus integrantes se ha hecho como corresponde a la filosofía de Siep y a la nueva coyuntura económica: con austeridad y eficacia, con un control exhaustivo de los costes, con el esfuerzo y dedicación de sus componentes; lo que nos permite presentar, no sólo al accionista, sino al



conjunto de la sociedad, a través del Parlamento, unas cuentas saneadas, equilibradas y fiel reflejo de una cultura de defensa de lo público, desde una buena y austera gestión.

Siep, en un ejercicio complicado en lo económico, ha seguido cumpliendo sus objetivos, proyectando, licitando, construyendo, equipando y tratando en todo momento de favorecer la actividad económica y el empleo. Facilitando el acceso de nuestros proveedores y clientes a la licitación transparente y a la agilidad en las relaciones comerciales. Queremos evitar trabas y retrasos, queremos ser un instrumento eficaz y eficiente de la Administración española. Lo hemos dicho en anteriores documentos y quiero repetirlo una vez más, Siep se mira en los principios de: Transparencia, Cercanía y Eficacia.

El ejercicio 2010 también ha supuesto un ejemplo de impulso a la hora de diseñar y construir nuestros nuevos centros, de nuestro compromiso por una arquitectura sostenible y medioambientalmente posible. Y, por ello, la innovación y la sostenibilidad han estado presentes en todas las acciones de la compañía. En 2010 hemos presentado el tercer Cuaderno de Gestión Respetuosa con el Medio Ambiente en Centros Penitenciarios, que hemos difundido ampliamente.

En Siep consideramos, como no podía ser de otra forma, la Responsabilidad Social Empresarial como un eje importantísimo de nuestras estrategias incorporando día a día en el quehacer cotidiano valores de responsa-

bilidad social corporativa a través de nuestro sistema de gestión, política medioambiental en nuestras obras, compromiso con los ciudadanos y las Administraciones donde operamos, gestión del día a día en nuestra sede central, corresponsabilidad individual y colectiva, que forman ya parte de la cultura de nuestros empleados y de nuestra empresa.

Al fin y al cabo toda nuestra acción, todos los nuevos edificios, toda la renovación de la arquitectura penitenciaria española que lleva adelante Siep, la hacen para las personas, nuestros trabajadores: ¡personas!

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Á. Martínez Sanjuán'. The signature is stylized and written over a horizontal line.

Ángel Martínez Sanjuán
Presidente

quiénes somos

Siep, Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S. A. fue creada en 1992 con la misión de construir y equipar centros penitenciarios y cumplir así los objetivos marcados en la Ley General Penitenciaria.

Desde su fundación y hasta 2010, Siep ha puesto al servicio de la Administración Penitenciaria Española 24 Centros Penitenciarios, 25 Centros de Inserción Social y 2 Unidades de Madres. Ha construido 34 Unidades de Custodia Hospitalaria en hospitales públicos, homogeneizado los sistemas de seguridad de numerosos centros, concluido más de 325 expedientes de obras de mejora en centros. En diciembre de 2005, el Consejo de Ministros aprueba el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012, que contempla la creación de 15 nuevos Centros Penitenciarios Tipo, 32 Centros de Inserción Social, 5 Unidades de Madres, 19 Unidades de Custodia Hospitalaria y obras de mejoras en otros centros.

Desde la aprobación del Plan (diciembre de 2005) y hasta diciembre de 2010, Siep ha desarrollado y puesto en marcha su ejecución:

- Amortización de Centros Penitenciarios obsoletos para financiar la construcción de otros nuevos.
- Inicio y finalización de las obras de los Centros Penitenciarios Tipo: Puerto III (inaugurado en junio de 2007); Castellón II, Sevilla II y Madrid VII (inaugurados en el verano de 2008).
- En 2009 y 2010: finalización de las obras y puesta en funcionamiento de los Centros de Inserción Social de Málaga, Granada, Madrid I, Algeciras, A Coruña, Cáceres, Tenerife, Santander, Lanzarote, Albacete y Murcia.
- Inauguración de las Unidades de Madres: la UM de Mallorca (2008) y UM Sevilla (2009).



CIS Albacete. Diciembre 2010



CP Soria. Diciembre 2010



CIS Jerez de la Frontera. Diciembre 2010



- Finalización de las Unidades de Custodia Hospitalaria en el Hospital Universitario de A Coruña, H. Son Dureta de Palma de Mallorca, H. Universitario de Valencia y H. de Puerto Real, H. de Segovia, H. Río Carrión de Palencia, H. General de Castellón y H. Lucus Augusti de Lugo.
- Ampliación y rehabilitación en los centros de El Dueso y el CP de Lanzarote.
- Continuación de las obras de los Centros Penitenciarios de Murcia II (Campos del Río), Norte I (Iruña de Oca-Álava), Norte II (Pamplona), Las Palmas II (Gran Canaria), Ceuta y Menorca, el Centro de Inserción Social de Valladolid y de la UM de Madrid.
- Inicio de las obras del Cis Madrid II, en Navalcarnero, CP Málaga II, CP Soria, CIS Almería, UM Alicante y UM Tenerife.
- Demolición de las antiguas cárceles de Santander y Granada.
- El 24 de septiembre se aprueba en el Consejo de Ministros la actualización del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios en el cual se contempla la construcción de los CIS de Asturias, Zaragoza, Jerez de la Frontera, Vigo y Castellón, así como la UM de León y las reformas de los centros penitenciarios de Almería y Teruel.

En los nuevos Centros Penitenciarios (Murcia II, Las Palmas II, Norte I, Norte II, Ceuta y Menorca) se hace ya efectivo el nuevo modelo de Centro Penitenciario, evolución del Centro Penitenciario Tipo, con novedades constructivas y operativas: la ampliación

de la superficie de las celdas, la supresión o reducción de la Torre como elemento de vigilancia y la creación de nuevos espacios. Cabe hacer mención especial a los nuevos talleres formativos, de mayores dimensiones que los de los modelos anteriores y que permitirán incorporar nuevas disciplinas profesionales, formativas y educacionales dirigidas a los internos.

La experiencia acumulada por Siep desde su fundación le permite prestar servicios de asesoramiento a otras Administraciones (Cataluña) y la participación, en apoyo a la industria española como socio tecnológico, en operaciones internacionales de nuevas infraestructuras penitenciarias fuera de nuestras fronteras, como han sido las visitas realizadas por nuestro equipo técnico a diversos países latinoamericanos, de Oriente Medio, África y las visitas de delegaciones internacionales a las infraestructuras españolas.

Desde la puesta en marcha en 2008 del Plan de Vigilancia Ambiental, extensible a todas las empresas adjudicatarias, los parámetros de sostenibilidad arquitectónica impulsados por Siep se están concretando en la consecución de unos Centros ecoeficientes y respetuosos con el entorno donde se ubican. A estas medidas implantadas durante los procesos constructivos hay que añadir los planes de integración paisajística, desarrollados por Siep.

Los Centros promovidos por Siep contribuyen a la continua modernización del Sistema Penitenciario Español, con el desarrollo de espacios que permiten nuevos programas formativos y productivos que contribuyen a la reinserción de los internos, convirtiéndose en referente para otros países.



Personal de Siep

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Siep se basa en los siguientes principios de actuación para el correcto desarrollo de su actividad:

- Transparencia en la gestión de los proyectos y en la gestión de la compañía.
- Orientación al cliente basada en la adecuación a sus necesidades.
- Búsqueda continuada de innovación y creatividad.
- Previsión de necesidades futuras.
- Rapidez y eficacia en la respuesta.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso con la sociedad.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de Gobierno de acuerdo con el artículo 8º de los Estatutos Sociales son:

- Junta de Accionistas.
- Consejo de Administración.
- Presidente.

Junta de Accionistas

La Junta de Accionistas de Siep está compuesta por

- el representante del Accionista Único (el Estado español), designado por la Dirección General del Patrimonio del Estado.
- el presidente del Consejo de Administración, que actúa como presidente de la Junta.
- el puesto de secretario de la Junta de Accionistas, que lo desempeña quien lo sea en el Consejo de Administración.

Consejo de Administración

El consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 consejeros y un máximo de 10, incluido el presidente.

Los consejeros serán nombrados y separados por la Junta General de Accionistas.

El mandato de los consejeros será de cuatro años, pudiendo ser reelegido una o más veces por periodos de igual duración.

Presidencia

Preside el Consejo de Administración y desempeña el primer nivel ejecutivo de la compañía.

Presidente:

D. Ángel Martínez Sanjuán

Consejeros:

D. Eduardo Poveda Roda

D. Gregorio Martínez Garrido

Dña. M^a Ángeles González García

Dña. M^a Ángeles González Rufo

Dña. Mercedes Reig Gastón

D. Adolfo Hernández Lafuente

D. Eduardo Verdún Fraile

Dña. Estrella Pardo Pérez

D. Ignacio Sánchez Guiu (hasta el 19 de julio de 2010)

Dña. Ana Jiménez Díaz-Valero (desde el 19 de julio de 2010)

Dña. Angelina Trigo Portela (desde el 19 de julio de 2010)

Secretaria: Dña. María Dolores Villar Guzmán

REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN 2010

26 de enero, 23 de febrero, 23 de marzo, 27 de abril,
25 de mayo, 29 de junio, 27 de julio, 21 de septiembre,
26 de octubre, 30 de noviembre y 15 de diciembre.



ÁREAS DE ACTIVIDAD

Las actividades desarrolladas por Siep se pueden resumir en las siguientes:

- Construcción de nuevas infraestructuras penitenciarias que responden a nuevas necesidades: Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social, Unidades de Madres y Unidades de Custodia Hospitalaria.
- Enajenación de centros penitenciarios obsoletos y desafectados de su uso.
- Homologación del diseño de los nuevos centros.
- Asesoramiento y consultoría internacional en el ámbito del diseño, construcción y equipamiento de Centros Penitenciarios.
- Gestión y ejecución del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012.



El ministro del Interior, D. Alfredo Pérez Rubalcaba y el presidente del Siep, D. Ángel Martínez Sanjuán

EL MODELO CONSTRUCTIVO PENITENCIARIO ESPAÑOL

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios ha continuado a lo largo de 2010 desarrollando el Plan de Nuevas Infraestructuras Penitenciarias 2005-2012: buscando localizaciones para los nuevos centros, avanzando en la construcción de otros y finalizando y poniendo a disposición de las autoridades penitenciarias 2 nuevos Centros de Inserción Social (Albacete y Murcia).

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias es el organismo encargado de organizar las Instituciones Penitenciarias dependientes de la Administración Central del Estado, a excepción de la Comunidad Autónoma de Cataluña, única a la que se han transferido las competencias penitenciarias en su ámbito territorial.

Son cuatro los modelos desarrollados desde Siep para dar cumplimiento a las necesidades de la Administración Penitenciaria:

- Centro Penitenciario (CP)
- Centro de Inserción Social (CIS)
- Unidad de Madres (UM)
- Unidad de Custodia Hospitalaria (UCH)

Los nuevos Centros Penitenciarios, del que Murcia II es el primer modelo, deben ser una escuela donde el interno pueda realizarse personal y profesionalmente con un objetivo claro: la reinserción una vez abandone el Centro Penitenciario. A ello contribuye el diseño de los nuevos centros: espacios más abiertos (celdas más amplias, sin torres de vigilancia), con arquitecturas más integradas en el entorno (espacios verdes, proyectos de integración paisajística, marquesinas...) y con mejores dotaciones (nuevos talleres formativos para nuevas enseñanzas).

Por su parte, los nuevos Centros de Inserción Social inaugurados destinan mayor superficie a espacios de formación de los internos (talleres productivos y aulas) y de los funcionarios con la incorporación de las Aulas de Funcionarios.

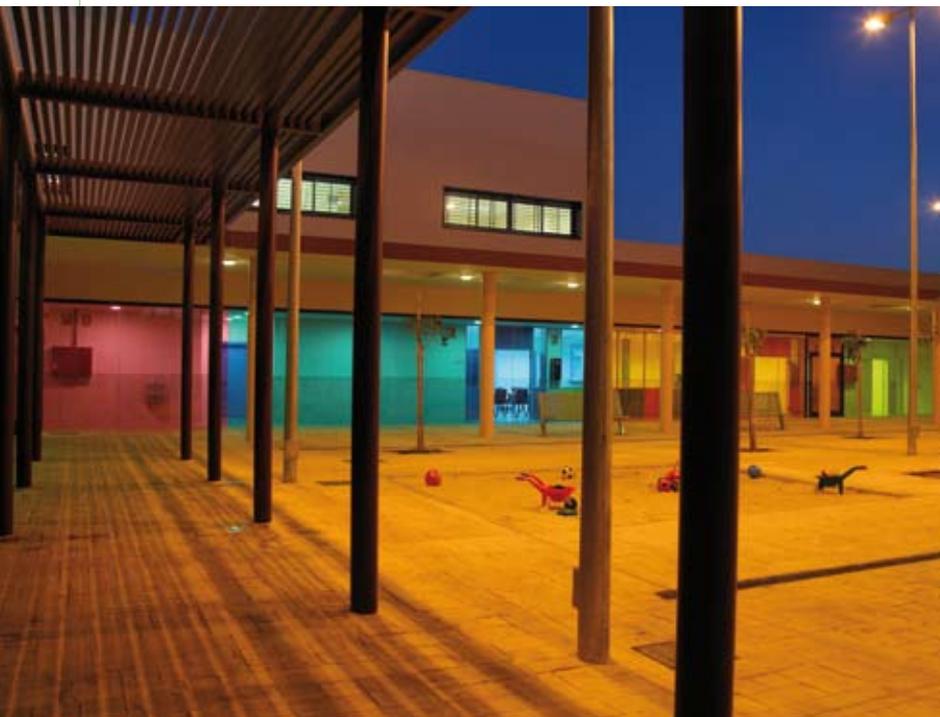
Las Unidades de Madres están destinadas a madres internas con hijos de hasta 3 años y están diseñadas como entornos de máxima seguridad, pero con una

arquitectura singular, más suavizada tanto en la apariencia como en el desarrollo en sí, con zonas acondicionadas para que los pequeños tengan un normal desarrollo.

Las Unidades de Custodia Hospitalaria son espacios dotados de las instalaciones sanitarias necesarias para atender a los internos de la provincia que necesiten ingreso hospitalario.

La ubicación geográfica de las Infraestructuras Penitenciarias contempladas en la ampliación del Plan de Amortización y Creación de Centro Penitenciarios 2005-2012, responden a elaborados estudios en los que se recogen las necesidades de cada zona según su población penitenciaria actual y las previsiones de futuro.

Unidad de Madres de Sevilla



CIS Tenerife



UCH Valencia



equipo humano

las

perso
nas



PRESIDENTE Ángel Martínez Sanjuán

SIEP

Ostenta la máxima responsabilidad de la compañía, correspondiéndole la representación de la empresa y de su Consejo de Administración. Sus funciones están contempladas en los Estatutos de la Sociedad, además de aquellas otras que le delegue el Consejo de Administración.

Juan José Azcona Olóndriz

SIEP **DIRECTOR GENERAL**

En dependencia directa del Presidente de la Sociedad le corresponde llevar a cabo funciones ejecutivas y de alta dirección de la empresa.

Tiene a su cargo la coordinación y supervisión de las Direcciones de Recursos Corporativos y de Infraestructuras. Dirige también los Departamentos de Innovación y Sostenibilidad y de Desarrollo Institucional y los Servicios de Comunicación y de Coordinación del Plan.

Además, se ocupa específicamente de impulsar la gestión de localización de terrenos y de las relaciones institucionales con corporaciones locales, autonómicas y delegaciones del Gobierno, incluida la gestión de convenios o acuerdos.



Emilio Hernández Santiago

SIEP **DIRECTOR DE RECURSOS CORPORATIVOS**



Bajo la dependencia directa del Director General le corresponde gestionar la dotación de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para la actividad de la empresa. Igualmente se ocupa de dirigir la gestión de los inmuebles del patrimonio de SIEP que están destinados a cofinanciar el Plan. Se ocupa de atender las relaciones con los siguientes organismos y entidades: la Intervención General de la Administración del Estado, Tribunal de Cuentas, Comisión de Auditoría del Consejo, asesores fiscales, auditorías externas y entidades financieras.

Tiene a su cargo los siguientes departamentos y servicios: Departamento Control y Gestión, Servicio de Contabilidad y Presupuestos, Servicio de Administración, Recursos Humanos y Asuntos Generales, Servicio de Contratación, Servicio de Sistemas de Información, Servicio Jurídico y Servicio de Gestión Patrimonial.

José Luis Romero Urquijo

SIEP **DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS**

Bajo la dependencia directa del Director General le corresponde llevar a cabo la dirección de las labores técnicas necesarias para el desarrollo de las infraestructuras, desde la localización y adquisición de los terrenos, la redacción de los proyectos, las propuestas de condiciones de licitación de las obras y la supervisión de su ejecución, así como de la gestión de los suministros de equipamiento y finalmente de la entrega a la Administración Penitenciaria y su posterior periodo de garantía. Esta Dirección se estructura en los siguientes departamentos: Departamento de Gestión de Suelo, Departamento de Proyectos y Diseño, Departamento de Obras, Departamento de Equipamiento y Departamento de Entrega y Garantía.



personal desarrollo siep institucional

José Julio Díaz Moreno

SIEP ARQUITECTO // JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO INSTITUCIONAL



1995-2002: arquitecto director facultativo y representante de Siep en la construcción de los CP de La Moraleja (Palencia), León (Mansilla de las Mulas) y Alicante II (Villena).

2002-2005: arquitecto redactor de los proyectos del CP Alicante II y Segovia y de los CIS de Huesca y Alicante y gestor integral de los proyectos de los CP de Puerto III (Cádiz), Castellón II (Albocásser), Madrid VI (Estremera) y Sevilla II (Morón de la Frontera).

2007-2008: jefe de departamento de Proyecto y Diseño, coordinando los proyectos de ejecución de los CP de Murcia II, Las Pal-

mas II, Soria, Mahón, Norte I y Norte II, los Centros de Inserción Social de Cáceres, Albacete, Santander, Murcia y Pamplona, y las Unidades de Madres de Sevilla y Madrid.

También coordinó la demolición de los CP de Carabanchel y Huesca.

Desde 2008, como jefe del Departamento de Desarrollo Institucional, es el responsable de la expansión en el extranjero, colaborando con las Administraciones Penitenciarias de otros países, asesorando a las empresas españolas en el campo de la construcción penitenciaria internacional.

personal innovación siep / sostenibilidad

José Luis Díaz Otequi

SIEP INGENIERO INDUSTRIAL // JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD



Entra en Siep en 1995. Desde ese año y hasta 2007 trabaja como ingeniero supervisor en la Dirección y Control de Ejecución del Proyecto y Obras de las siguientes infraestructuras: CP Madrid V, Topas (Salamanca), Huelva, Albolote (Granada), La Moraleja (Palencia), Teixeiro (A Coruña), A Lama (Pontevedra), Madrid VI (Aranjuez), Mallorca, León, Córdoba, Algeciras, y CIS Zamora, Salamanca, Jerez de la Frontera, Zaragoza, Córdoba, Ciudad Real, Huesca, León, CP Las Palmas II (San Bartolomé de Tirajana -

Canarias), Norte I (Álava), Norte II (Navarra), Menorca y CIS Segovia, Sevilla, A Coruña, CIS y Unidad de Madres Mallorca, CIS Huelva, Málaga y Granada.

En 2008 es el encargado de poner en marcha el nuevo Departamento de Innovación y Sostenibilidad, responsabilizándose del estudio, desarrollo e implantación de nuevos sistemas de seguridad y sostenibilidad en los centros en construcción.

personal equipamiento siep

El objeto básico de este Departamento es promover la dotación de los equipamientos idóneos para los Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social, Unidades de Madres y otras dependencias penitenciarias, correspondiéndole las siguientes funciones:

- En colaboración con los órganos correspondientes de la Administración Penitenciaria se ocupa de la determinación del equipamiento tipo general, equipamiento específico de cada centro y características técnicas, calidades, componentes, medidas, etc., de cada elemento y producto hasta confeccionar la memoria de equipamiento de cada Centro Penitenciario, Centro de Inserción Social, Unidad de Custodia Hospitalaria y Unidades de Madres.
- Gestionar la adquisición de los equipamientos.
- Recepcionar el mobiliario y los equipos, así como su instalación.
- Tramitar las entregas de los equipamientos a la Administración Penitenciaria hasta obtener sus actas o certificaciones de conformidad.
- Gestión de las incidencias que surjan del mobiliario y equipamiento en el periodo de garantía.

Marina Viñuela Díaz

SIEP JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EQUIPAMIENTO



Economista, se incorpora a Siep en el año 1992 como responsable del equipamiento de los Centros Penitenciarios que se van a realizar dentro del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios.

Se encarga de los equipamientos de los Centros Penitenciarios de Madrid III, Madrid IV, Villabona, Picassent y Melilla. Dentro del Plan se equiparon los Centros de Madrid V, Topas, Huelva, Albolote, La Moraleja, Teixeira, A Lama, Madrid VI, Palma de Mallorca, León, Córdoba, Algeciras,

Segovia, Zuera y Alicante II, Puerto III, Castellón II, Madrid VII y Sevilla II. La rehabilitación de los Centros Penitenciarios de El Dueso y Lanzarote 1ª y 2ª fase. También se han equipado los Centros de Inserción Social de Salamanca, Jerez de La Frontera, Zaragoza, Córdoba, Ciudad Real, Huesca, León, Vigo, Alicante, Segovia, Sevilla, Huelva, Mallorca, Málaga, Granada, Alcalá de Henares, Algeciras, A Coruña, Cáceres, Tenerife, Santander, Lanzarote, Albacete, Murcia y Valladolid, así como las Unidades de Madres de Mallorca, Sevilla y Madrid.

personal siep / DESARROLLO / Proyectos / diseño

Este departamento se ocupa principalmente de la definición conceptual y arquitectónica de las infraestructuras encargadas a la empresa, así como de la redacción de los proyectos, hasta su supervisión, siendo las funciones más significativas las siguientes:

- Definición de las tipologías arquitectónicas y el diseño de las infraestructuras penitenciarias (accesos, EDAR...).
- Redacción de los documentos necesarios para la tramitación urbanística o administrativa de las obras.
- Redacción de los pliegos técnicos necesarios para la contratación de la redacción de los proyectos de implantación,

trabajos de topografía, estudios geotécnicos y cualquier estudio necesario, tanto para la fase de implantación como para la de ejecución.

- Seguimiento y dirección de los equipos redactores de los proyectos, estudios geotécnicos, topográficos, etc.
- Asistencia a las Mesas de Contratación, analizando las distintas alternativas técnicas presentadas por los licitadores.
- Actualización permanente de los proyectos-tipo, recogiendo las indicaciones y mantenimiento de los contactos necesarios con la Administración Penitenciaria.
- Coordinación y colaboración con los Directores Facultativos o Representantes de Siep en las obras respecto al desarrollo arquitectónico de los proyectos y con el Departamento de Suelo respecto a la obtención del suelo.
- Asesoramiento en la redacción de proyectos y la dirección facultativa de las obras de construcción de carácter penitenciario en otros países.

Rocío Acedo Ramiro

SIEP ARQUITECTA SUPERIOR // JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS



Marzo 2006-septiembre 2008: integrante del Departamento de Proyectos como responsable de la revisión del Nuevo Modelo del Centro Penitenciario Tipo y de diversos Anteproyectos, Proyectos Básicos y Proyectos de Ejecución de los: Centros Penitenciarios Murcia II, Las Palmas II y Norte I y II; CIS Murcia, Palma de Mallorca, Algeciras, Lanzarote, Tenerife y Valladolid, CIS Jerez de la Frontera, Valencia, Vigo, Vizcaya, Almería y Castilla-La Mancha II; Unidades de Madres de Palma de Mallorca, Sevilla, Madrid, Alicante y Tenerife.

En 2007 realiza la gestión de la obra del CIS Huelva. En 2008 es nombrada jefa del Departamento de Proyectos. Dirige y gestiona los

proyectos de Movimiento de Tierras, Proyecto Básico y de Ejecución de CP Soria, Ceuta, Levante II, Málaga II; CIS Madrid II, Ceuta y el Anteproyecto de Norte III (Zubieta), demolición CP Granada, UM de Carabanchel, CP Tenerife I, cárcel de Santander, Sección Abierta del CP Foncalent (Alicante).

Otros proyectos: Nave-Garaje y Almacén de Maquinaria en CP de Ceuta, Ejecución de Cocina, Lavandería, Socio-cultural y Módulo de Mujeres del CP de Lanzarote.

Actualmente gestiona la obra de UM Alicante mientras continúa dirigiendo otros Proyectos en el Departamento.

Juan Carlos Platero Coello

SIEP ARQUITECTO SUPERIOR // DEPARTAMENTO DE PROYECTOS



Se incorpora a Siep en 2007.

Desde el Departamento de Proyectos participa en la revisión del Nuevo Modelo del Centro Penitenciario Tipo y de diversos anteproyectos, proyectos básicos y proyectos de ejecución de los CIS Tenerife,

Albacete, Madrid I (Alcalá de Henares), Santander, Cáceres, Vizcaya, Jerez de la Frontera y Madrid II (Navalcarnero); y de los CP Málaga II y Menorca.

Representante de Siep en las obras de CIS Cáceres y CP Menorca.

personal **sie**p suelo

El personal asignado a este departamento tiene la misión de realizar todas las gestiones encaminadas a la localización y adquisición de suelos aptos para la construcción de nuevas infraestructuras, así como la gestión de enajenación de los bienes aportados a la Sociedad, correspondiéndole, entre otras, las siguientes funciones:

- Localización y selección de los terrenos adecuados para las obras que promueve Siep.
- Realizar las gestiones necesarias para la adquisición de terrenos seleccionados para

la construcción de infraestructuras penitenciarias hasta su culminación.

- Colaborar, en su caso, con la Administración Penitenciaria en el trámite de los expedientes expropiatorios.
- Gestionar las actuaciones urbanísticas de las obras con los ayuntamientos y otras administraciones públicas.
- Colaborar con Patrimonio del Estado en la valoración de los expedientes de aportación de bienes a Siep.
- Gestionar las actuaciones urbanísticas con los ayuntamientos y otras administraciones públicas que sean precisas para la obtención de mayores aprovechamientos en los bienes que se han de enajenar.
- Redactar los documentos urbanísticos necesarios para materializar los aprovechamientos urbanísticos gestionados.

Susana Maderuelo Abel

SIEP ARQUITECTA SUPERIOR // PLANEAMIENTO URBANO



Arquitecta urbanista. Entra en Siep en 1994. Hasta 1998 trabaja en la ejecución de diversas tareas de gestión y revisión de proyectos de las siguientes infraestructuras: CP Madrid V, Topas (Salamanca), Huelva, Albolote (Granada), La Moraleja (Palencia), Teixeiro (A Coruña), A Lama (Pontevedra), Madrid VI (Aranjuez), Mallorca, León, Córdoba, Algeciras, Segovia y Zamora.

Hasta 2002 trabaja en dos áreas específicas de Gestión de Suelo y Gestión Patrimonial de Inmuebles Amortizables.

En el área concreta de Gestión de Suelo se ha encargado de CP Murcia II, Levante II (Valencia) y Málaga II, Soria, Norte I (Iruña de Oca), Norte II (Pamplona), Norte III (Zubieta), Ceuta, Las Palmas II, Menorca y Lanzarote; CIS Jerez de la Frontera, Zaragoza, Córdoba, Ceuta, Granada, Málaga, Sevilla, Huelva, Ciudad Real, Huesca, León, Vitoria, Vizcaya, San Sebastián, Cáceres, Palma de Mallorca, Lanzarote, Valladolid, Santander, Zaragoza, Castilla-La Mancha II, Madrid II, Madrid III y Gijón; las Unidades de Madres de Palma de Mallorca y Madrid.

Marcia Soto Téllez

SIEP ARQUITECTA // PLANEAMIENTO URBANO



Arquitecta urbanista. En 2006 se incorpora en Siep en el departamento, colaborando en las operaciones de la compañía en el ámbito nacional. Participa en los CP Soria, Norte I, Norte II, Norte III, Ceuta, y Menorca, y los CIS Murcia, Málaga, Vigo y Valladolid.

A partir del año 2008 se encarga de la gestión de suelo de Murcia II, Málaga II, CP Levante II y Fuerteventura y los CIS de Cáceres, Gran Canaria, Jerez de la Frontera, Almería, Jaén, Valencia y Castellón y la UM de Alicante.

Los técnicos de este Departamento asumen personal y directamente la representación de Siep y las direcciones facultativas de las obras de construcción, rehabilitación, ampliación, mejora, etc., así como todo tipo de obras e instalaciones complementarias promovidas por la empresa, auxiliados por las respectivas asistencias técnicas, empresas de control de calidad o profesionales que, en su caso, se contraten para cada una de ellas. Como más significativas, realizará las siguientes funciones:

- Realizar la gestión de los permisos, autorizaciones, licencias, etc., que

sean necesarios para la construcción y puesta en marcha de las obras promovidas por Siep.

- Redacción de los pliegos técnicos para la licitación de dichas obras e instalaciones.
- Realizar todas las actuaciones necesarias para optimizar la inversión de Siep, en relación con el precio y plazo de los contratos, asegurando la calidad de la obra según proyecto y, en general, exigir el cumplimiento de los contratos, hasta que se proceda al cierre de las obras y la entrega a la Administración Penitenciaria.
- Ocuparse del seguimiento durante el periodo de garantía, resolviendo las incidencias que puedan surgir en coordinación con la Administración Penitenciaria.
- Asistencia a las Mesas de Contratación, analizando las distintas ofertas técnicas presentadas por los licitadores.

Luis González-Gaggero Prieto-Carreño

SIEP ARQUITECTO SUPERIOR // JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS



Inicia su actividad en Siep en 1997 como redactor del Proyecto de Ejecución del CP Algeciras. De 1998 a 2000 es arquitecto jefe de la Asistencia Técnica del CP Algeciras.

Director de las obras CP Puerto III, Se-

villa II y Málaga II; CIS Jerez de la Frontera, Córdoba, Sevilla y Algeciras; UM de Sevilla.

Desde el año 2008 hasta la actualidad, es jefe del Departamento de Obras e Instalaciones.

Jesús M. Vences Benito

SIEP ARQUITECTO SUPERIOR // DIRECTOR DE OBRAS



En febrero del año 1999 entra a formar parte de la plantilla de Siep en el departamento técnico y se encarga de la localización de parcelas para la implantación de CIS.

De 2000 a 2003 colabora en el estudio y diseño del modelo de CP de Puerto III, Cas-

tellón II y Madrid VII y de los CIS de Zamora, Salamanca.

Director de las obras de CP Castellón II, Murcia II y Levante II; CIS de Zamora, Salamanca, Zaragoza, Huesca, León, Ciudad Real, Vigo, Alicante, Segovia, Santander, Madrid II y Almería.

Marta Cao Valiani

SIEP ARQUITECTA SUPERIOR // DIRECTORA DE OBRAS



Integrante del equipo técnico de Siep desde marzo de 2002. Hasta mediados de 2005 desarrolla su trabajo en el marco del Plan de Mejoras de Centros Penitenciarios, llevando a cabo obras de reforma en CP Huelva, Dueñas (Palencia), Topas (Salamanca), Mansilla de las Mulas (León), Madrid V (Soto del Real), Madrid VI (Aranjuez) y Villena (Alicante).

En Proyectos, impulsa e interviene en la redacción del Proyecto de Remodelación de CP El Dueso en Cantabria, en el Proyecto de Ampliación del edificio de oficinas del CP de Dueñas y en el Proyecto de Urbanización del CP Villena.

Colabora puntualmente en trabajos de Información Urbanística en relación con las áreas de Suelo y Patrimonio, para la implantación del CIS de Vigo, CIS de A Coruña, CIS de Santander, UM y CIS de Mallorca y CIS de Cáceres; así como en gestiones referidas a los amortizables de Córdoba, Huesca y Zaragoza.

Desde finales del año 2005 es directora de Obra en la ejecución de las obras del CP Madrid VII (Estremera) y Soria; CIS de Madrid I, Urbanización y Edificio de Control de Accesos a los CP de Alcalá-Meco, CIS de Valladolid y Unidad de Madres de Madrid.

Miguel Ángel Ortiz Ruíz

SIEP INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS // REPRESENTANTE DE SIEP EN LA OBRA



En Siep desde 2003 como director de Obra y Representante de Siep en obras, ha ejecutado los proyectos de los CIS Zaragoza, Huesca, Granada, Albacete y Murcia.

principal, EDAR y carretera de acceso a los CP Puerto III, Sevilla II, Castellón II y Madrid II, Murcia II, Málaga II, Ceuta, Norte III y Levante II.

Demoliciones de Carabanchel, Granada, Huesca y Alicante.

Carretera de acceso al CP de Soria y red de Abastecimiento de Agua y Saneamiento.

Movimiento de tierras de la plataforma

Ejecución de la UCH de Granada.

José Ramón Rodríguez Blanco

SIEP ARQUITECTO TÉCNICO // REPRESENTANTE DE SIEP EN LA OBRA



Ingresó en noviembre de 2005. En 2008 abre la oficina de Canarias para dar cobertura a las obras que está ejecutando y tiene programadas en las islas.

reforma del Módulo 2, Enfermería y Patios del CP El Dueso (Cantabria), ampliación del CP Lanzarote y Las Palmas II; de los Centros de Inserción Social de Palma de Mallorca, A Coruña, Lanzarote y Tenerife; y de las Unidades de Madres de Palma de Mallorca y Tenerife.

Se encarga de la ejecución, como representante de Siep en la obra de la adecuación y

Manuel A. Sierra Fernández

SIEP INGENIERO DE CAMINOS // REPRESENTANTE DE SIEP EN LA OBRA



En Siep desde 2007. Es representante de Siep en obras, con funciones de representación y dirección realizando, además de las propias de su cargo, las siguientes funciones:

CP Soria: arqueología, movimiento de tierras, coordinación de proyectos de carretera de acceso, acometida de agua, electricidad y saneamiento.

CP Norte II: movimiento de tierras, seguimiento arqueológico, construcción de CP y CIS.

CP Norte I: arqueología, construcción de centro penitenciario.

Ignacio Jiménez del Cuvillo

SIEP ARQUITECTO TÉCNICO // REPRESENTANTE DE SIEP EN LA OBRA



Asistencia Técnica y Dirección de Obra de Centro Penitenciario Puerto III en El Puerto de Santa María y CIS M. Montesinos en Algeciras.

Ampliación de CIS Jerez de la Frontera.

CP y CIS de Ceuta.

Sandra Lanza

SIEP BIÓLOGA // CONTROL MEDIOAMBIENTAL



Desde 2005, se encarga de la gestión en la tramitación de Estudios de Impacto Ambiental de proyectos de obras ante la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, de los CP Canarias II, Norte I, Norte II, Soria, Ceuta, Málaga II y Levante II.

Gestión en la redacción de estudios ambientales: estudio arqueológico, estudio hidrogeológico, estudio sociológico, estudio acústico, análisis del impacto lumínico global, estudio botánico, análisis del riesgo de incendios forestales, diagnóstico ambiental de centros penitenciarios en explotación.

Gestión en la redacción de proyectos y ejecución de las obras de integración paisajística de Norte I, Norte II, Soria y Levante II.

Supervisión del seguimiento ambiental en las obras de los CP Levante I, Canarias II, Norte I, Norte II, Soria, Málaga, Ceuta, Menorca; los CIS Sevilla, Mallorca, Huelva, A Coruña, Málaga, Granada, Algeciras, Alcalá de Henares, Tenerife, Lanzarote, Cáceres, Santander, Albacete, Murcia, Valladolid, Jerez de la Frontera, Almería; y las UM Sevilla, Palma de Mallorca, Madrid, Tenerife y Alicante.

personal instalaciones

Carlos Calvo Martínez



SIEP INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Se incorpora a Siep en 2005 como técnico de instalaciones. Ha llevado la dirección de obra de sistemas de seguridad en los siguientes centros: CP Las Palmas II, reforma y adaptación al RD 865/2003 (contra la legionela) del sistema de distribución y producción de ACS del CP Zuera; instalaciones de seguridad de la UM Mallorca.

Responsable de instalaciones de los CP Las Palmas II, reforma y rehabilitación de CP Lanzarote, El Dueso (Cantabria); proyecto de ejecución de EDAR de CP Puerto III.

Proyecto de ejecución de las instalaciones de los CIS Granada, Tenerife, Cáceres, Santander, Lanzarote y Albacete.

David García Horcajo



SIEP INGENIERO INDUSTRIAL

Desde marzo de 2007 trabaja realizando funciones de gestión, supervisión y control de las obras de instalaciones de los CP Soria y Málaga II; de los CIS de Segovia, Sevilla, Huelva, Málaga, Algeciras,

Madrid I, A Coruña, Valladolid y Murcia; y de las UM de Madrid, Sevilla y Alicante.

Responsable de la ejecución de la UCH de Lugo.

Miguel Vizcaíno Escobar



SIEP INGENIERO INDUSTRIAL

Desde 2009, año de su incorporación a Siep, es responsable de las instalaciones de los siguientes CP: Murcia II, Menorca, Norte I y Norte II; y el CIS Vizcaya.

Anteriormente participó, desde la asistencia técnica, en las instalaciones de los CP de Albolote, Mansilla de las Mulas, Puerto III y CP Sevilla II.

personal coordinación PLANIP

Pedro Díez Olazabal



SIEP RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN PLANIP

Licenciado en Geografía e Historia. Entró en Siep en 2006.

En dependencia directa del director general cum-

ple las funciones de coordinación entre Siep y la Administración Penitenciaria, en todo lo concerniente al desarrollo del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios.

personal control de gestión

Jesús Ramírez Carbonell



SIEP JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN

Licenciado en Administración de Empresas. En Siep desde 1992. Tiene a su cargo los Servicios de Contabilidad y de Administración. Las funciones principales de este Departamento son: la supervisión y control de la gestión administrativa y contable, el-

aboración y seguimiento de los presupuestos de la empresa, revisión y control de la evolución de los gastos e inversiones; y de los servicios de contabilidad y presupuestos; de Administración, RR HH y Asuntos Generales y Servicios Generales.

personal **sie**p contratación

Ana M^a Ortega Marcos



SIEP JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Economista. En Siep desde 1993. La misión fundamental de este servicio es la gestión administrativa del proceso de contratación de obras, equipamientos, trabajos, suministros y servicios exteriores, asesorías técnicas, direcciones facultativas, etc., como son la apertura de expedientes ad-

ministrativos, observando el cumplimiento de las instrucciones internas y legislación vigente de las mismas; la elaboración de los modelos-tipo de contratos y pliegos de condiciones; la tramitación íntegra de los concursos, desde la convocatoria hasta su resolución, etc.

personal **sie**p SERVICIO jurídico

Marisa Antolín Ruiz de la Cuesta



SIEP SERVICIO DE ASUNTOS LEGALES

Licenciada en Derecho. En Siep desde 1994. Bajo la dependencia del director de Recursos Corporativos, atiende funciones de asesoramiento jurídico a la Presidencia, Dirección General y a las dos direcciones de la sociedad.

Entre otras funciones actúa, en calidad de vocal, como asesora jurídica de las Mesas de Contratación y revisa la documentación general presentada en los concursos convocados.

Le corresponde, en colaboración con la dirección correspondiente, realizar las gestiones de carácter jurídico necesarias para la adquisición de los terrenos seleccionados para la construcción de las dependencias penitenciarias promovidas por Siep, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, y colabora con la Administración Penitenciaria en el supuesto de que haya que acudir al procedimiento expropiatorio. Es responsable de las gestiones ante registros, catastros y notarios en representación de la Sociedad.

personal **sie**p SISTEMAS información

Erwann Roudot



SIEP JEFE DEL SERVICIO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

En SIEP desde 2007. En dependencia directa del director de Recursos Corporativos, entre otros, tiene los siguientes cometidos: dotación de los equipos y programas adecuados para cada función, garantizar la seguridad de la accesibilidad

y confidencialidad de los datos, establecer procedimientos que agilicen y mejoren los procesos, ocuparse de la gestión del servicio de telefonía, realizar y mantener actualizado un inventario de hardware y software.

Yazmina Iglesias Vilarriño



SIEP JEFA DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN

Licenciada en Publicidad y RR PP. En Siep desde 2006. En dependencia del Director General, se ocupa fundamentalmente de lo siguiente:

- Las actuaciones relacionadas con la imagen externa de Siep.
- Organización de todo tipo de actos y eventos de la empresa.
- Coordinación con los medios de comunicación y con los Departamentos de Co-

municación, Prensa, etc., de las Administraciones Públicas relacionadas con Siep.

- Elaboración de memorias, folletos, catálogos, etc.
- Información periódica a la Presidencia y a la Dirección de Siep de noticias, informes, acontecimientos, etc., publicados en los medios de comunicación, que resulten de interés o estén relacionados con la actividad de Siep.

trabajando

CP

CIS

UM

Los datos estadisticos de la gesti3n del Servicio de Gesti3n Patrimonial durante el a1o 2010 son los siguientes:

- Se ha formalizado la aportaci3n del Estado a Siep de 7 inmuebles procedentes de antiguos centros penitenciarios ya desafectados del uso penitenciario por un valor total de 38,1 millones de euros. Entre ellos, destaca por su relevancia el inmueble del antiguo complejo penitenciario de Carabanchel (Madrid).

INMUEBLES APORTADOS A SIEP

Antiguo CP A Coru1a
Antiguo CP Carabanchel
Antiguo CP Santander
Antiguo CP M1laga
Antiguo CP Huelva
Antiguo CP C1ceres
Antigua UM Carabanchel

- Por su parte, Siep ha integrado al patrimonio del Estado los siguientes CIS y Unidades de Madres que han sido entregados a la Administraci3n Penitenciaria y puestos en funcionamiento:

INMUEBLES INTEGRADOS AL ESTADO

UM Mallorca
CIS Mallorca
CIS M1laga
CIS Granada
CIS Alcal1 de Henares
CIS Tenerife
CIS Huelva
CIS A Coru1a
CIS Algeciras
CIS Santander
UM Sevilla
CIS Lanzarote



Demolici3n antigua c1rcel de Carabanchel (Madrid)



En 2010, desde el Departamento de Suelo se han desarrollado diversas acciones y operaciones encaminadas a la consecuci3n del Plan de Nuevas Infraestructuras Penitenciarias 2005-2012. Cabe destacar las siguientes:

Localizaci3n y adquisici3n de terrenos

• Centros Penitenciarios:

Se han definido el trazado y gestionado los suelos correspondientes a las infraestructuras de los Centros Penitenciarios siguientes:

- **Soria:** accesos, abastecimiento de agua, colector de pluviales, lnea elctrica y colector saneamiento y fecales.
- **Norte II (Pamplona):** accesos, abastecimiento de agua, colector de pluviales, lnea elctrica y colector saneamiento y fecales y plataforma principal.
- **Norte I (Iruña de Oca):** accesos, abastecimiento de agua, colector de aguas residuales, lnea elctrica.
- **Las Palmas II (San Bartolom3 de Tirajana):** accesos, abastecimiento de agua, definici3n de los proyectos para la ampliaci3n EDAR y colector de aguas residuales y de la lnea elctrica.
- **Menorca (Mah3n):** fin del proceso expropiatorio.
- **Ceuta:** accesos, abastecimiento de agua, colector de pluviales, lnea elctrica, colector saneamiento y fecales.

Se ha concluido la adquisici3n de los suelos de las plataformas principales de los CP Ceuta y Norte III (Zubieta).

Se ha definido el trazado y comenzado la gesti3n o la expropiaci3n de accesos o abastecimientos en los siguientes CP Levante II (Siete Aguas) y M3laga II (Archidona).

Se ha concluido la expropiaci3n de los suelos para la plataforma principal del CP M3laga II (Archidona), Ceuta y Norte III (Zubieta).

Se ha concluido la expropiaci3n de los suelos para la carretera de acceso al CP Murcia II.

• Centros de Inserci3n Social:

Se han definido los emplazamientos para los CIS que se construir3n en Las Palmas de Gran Canaria (Salto del Negro), Madrid III (Paracuellos del Jarama) y Vizcaya.

Se ha iniciado la expropiaci3n de los terrenos necesarios para el CIS de la Comunidad Valenciana.

Se encuentran en fase de b3squeda de suelo Ja3n, Castell3n, Vitoria y San Sebasti3n.

• Unidades de Madres:

Se ha definido la UM de la Comunidad Valenciana en Foncalent (Alicante) y de Canarias (Tenerife).



Movimiento de tierras CP y CIS Ceuta. Diciembre 2010

centros ²⁰¹⁰ inaugurados

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL MARCOS ANA (ALBACETE)

El edificio del nuevo CIS se proyecta dentro de los terrenos del actual CP Albacete, sito en el kilómetro 72 de la carretera de Ayora, en Albacete.

Se trata de un Centro con planta en forma de H. Parte del Edificio Principal, en la que se localizan Servicios Sociales y la Zona Asistencial, se desarrolla en una planta; el resto en dos plantas; y el de Alojamiento General en tres.

El CIS alberga 52 habitaciones, 50 dobles, 1 para personas de movilidad reducida y 1 de observación.

Cuenta con zonas diferenciadas por los usos y accesibilidad de los internos, funcionarios y visitas externas.

Acceso y Control

Se sitúa el acceso al centro con el puesto de control, la esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de cacheo e identificación y el vestíbulo general.

Alojamiento General

El Centro incorporará 50 habitaciones dobles y 1 para personas de movilidad reducida.

Zona de Estancia

Incluye un comedor y cafetería-economato, con un oficio correspondiente a cada uno y una sala de estar con posibilidad de uso como taller.

Zona Ocupacional

Se compone de biblioteca, gimnasio, dos aulas, un taller ocupacional polivalente, una sala de trabajo y reuniones de educación y monitores de actividades formativo-ocupacionales.

Zona Asistencial

Formada por una consulta médica, un despacho de ATS, una enfermería, una farmacia y una zona de espera común.

Servicios Generales

Cuenta con una lavandería, un almacén de productos de limpieza, con una zona de lavadoras, zona de secadoras, zona de planchado y almacén de ropa limpia y planchada.

Oficinas

Incluye cuatro despachos, una sala de juntas, un archivo general, un oficio con capacidad para toda la zona y un área de espera.

Servicios Sociales

Con acceso independiente se compone de acceso, sala de espera, mostrador de recepción, despachos para atención al público, despachos para profesionales, sala de reuniones, oficio y almacén-archivo.

Fue inaugurado en marzo de 2010 con la presencia de D. Marcos Ana, escritor que da nombre al Centro.

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL MARCOS ANA - ALBACETE

Representante de Siep en la obra	Miguel Ángel Ortiz Ruiz
Ingeniero de Instalaciones de Siep	Carlos Calvo Martínez
superficie construida	3.924 m ²
superficie ocupada	2.184 m ²
plazas	102
complementarias	2
fecha inauguración	24/03/2010



Inauguración CIS Albacete. El poeta Marcos Ana inaugura el Centro al que da nombre en presencia de la secretaria general de II PP, el presidente de Siep y otras autoridades

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL GUILLERMO MIRANDA (MURCIA)

El Centro de Inserción Social de Murcia se localiza dentro del suelo urbano de El Palmar, en la carretera de Mazarrón.

Se trata de un CIS de 152 habitaciones dobles. La distribución de la edificación es en forma de peine, metiendo todos los servicios en la fachada más alargada y los cuatro edificios de dormitorios perpendiculares a aquélla, creando espacios entre ellos donde se colocan los campos de deporte y los jardines.

Diversas zonas diferenciadas para los usos y accesibilidad de internos, funcionarios y visitas externas componen el CIS:

Acceso y Control

Es donde se encuentra el acceso al centro con el puesto de control.

Alojamiento General

Se proyecta un mínimo de ciento cincuenta habitaciones dobles con un baño en cada una, con previsión de alojamiento de personas de movilidad reducida.

Dispone de protecciones solares correderas para las habitaciones.

Zona de Estancia

Esta zona se compone de comedor y cafetería-economato con el oficio correspondiente para cada uno, y una sala de estar que puede ser habilitada como taller.

Zona Ocupacional

Se compone de biblioteca, gimnasio, 2 talleres ocupacionales polivalentes, una sala de trabajo y reuniones.

Zona Asistencial

La zona sanitaria y asistencial consta de una consulta médica, una enfermería, una farmacia y dos celdas sanitarias, ofreciendo una de ellas características de accesibilidad PMR.

Cuenta con 4 despachos para la atención de internos (tratamiento, jurista, laboral, etc.) y una zona de espera común.

Servicios Generales

Se encuentra el oficio para dar servicio a la oficina, un aula para 35 alumnos, una lavandería con zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado y almacén.

Otros espacios destinados a Talleres de Producción y a Servicios Sociales completan las instalaciones del CIS de Murcia.

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL MURCIA - EL PALMAR

Representante de Siep en la obra	Miguel Ángel Ortiz Ruiz
Ingeniero de Instalaciones de Siep	David García Horcajo
superficie construída	6.351 m ²
superficie ocupada	2.397 m ²
plazas	300
complementarias	4
fecha inauguración	7/04/2010



CIS Guillermo Miranda



Personal de Siep en la inauguración del CIS Guillermo Miranda

UNIDAD DE CUSTODIA HOSPITALARIA H. U. EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LUCUS AUGUSTI DE LUGO

La Unidad de Custodia Hospitalaria de Lugo se ha construido en el nuevo Hospital Universitario Lucas Augusti.

Con una superficie de 590 m² consta de 6 habitaciones, 4 dobles y 2 individuales de aislamiento, un puesto de control para las Fuerzas de Seguridad del Estado encargadas de la custodia de los internos, una consulta externa, una sala de curas, una sala de espera y una zona de enfermería con un puesto de control, tres despachos, zona de limpio y zona de sucio.

La peculiaridad de estas áreas de Custodia Hospitalaria obliga a combinar operatividad con seguridad. Desde la ubicación de la Unidad dentro del hospital hasta los mínimos detalles de asistencia sanitaria, todo es estudiado por Siep para que no interfiera en el desarrollo de la actividad cotidiana del centro sanitario, al tiempo que los internos pueden contar con todas las garantías de asistencia sanitaria-hospitalaria sin necesidad de ser trasladados a otras plantas.

En todo momento el enfermo está en comunicación con el puesto de enfermería y con el Control de las Fuerza de Seguridad del Estado que lo custodian.

Modernos sistemas de seguridad como circuitos cerrados de televisión, infrarrojos, materiales antivandálicos, etc., permiten el control de los internos y de las visitas, garantizando la máxima seguridad e independencia respecto al resto de zonas del Centro Hospitalario.

UNIDAD DE CUSTODIA HOSPITALARIA H.U. LUCUS AUGUSTI DE LUGO

Representante de Siep en la obra David García Horcajo
superficie construida 590 m²
camas 10



Unidad de Custodia Hospitalaria en el H. U. Lucas Augusti de Lugo



CENTRO PENITENCIARIO MURCIA II

El CP Murcia II, iniciado en 2008, es una ciudad penitenciaria formada por 16 edificios residenciales, cada uno de los cuales incluye servicios culturales, sanitarios, deportivos y productivos comunitarios. Cuenta con 1.008 celdas residenciales, diversas clasificaciones penitenciarias y diversos edificios dotacionales que permiten el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos.

Será el primer centro en incorporar algunas innovaciones, entre las que cabe destacar la supresión de la torre de vigilancia, la ampliación de las celdas de 10 a 13 m², la revisión arquitectónica del acceso al complejo y del edificio de Control de Accesos, la creación del Centro de Formación Continuada en Oficinas, el incremento en los recursos para la formación de internos con la incorporación de más talleres, aulas de formación y de tratamiento, la flexibilidad en la clasificación penitenciaria con el Módulo Polivalente y el Módulo de Régimen Cerrado con una mayor capacidad y compartimentación (50 celdas en 5 áreas de 10 celdas).

Está compuesto por los siguientes edificios: **Ingresos, Salidas y Tránsitos**: incluye 72 celdas, doce de ellas preparadas para internos de especial seguimiento; **Comunicaciones**: compuesto por locutorios insonorizados, salas de visita y salas de visita vis-à-vis; **Enfermería**: además de una zona de administración y otra de consultas de tratamientos, cuenta con un total de 64 camas; los **Talleres Formativos**: incorporarán los nuevos programas de formación de internos de cocina y de jardinería; **Talleres Productivos**: en los que se contemplan las preinstalaciones básicas necesarias para diversas actividades productivas; **Módulo de Régimen Cerrado**: alberga 50 celdas individuales y un taller ocupacional en cada pabellón.

Jesús Vences Benito. Director de la Obra

Módulo Residencial: cuenta con 12 módulos residenciales semejantes al definido en el centro tipo con la modificación del aumento de las dimensiones de la celda y el redimensionamiento de las zonas comunes de planta baja. En cada módulo residencial hay una zona ocupacional que comprende un taller formativo, un aula, gimnasio y un despacho para el equipo técnico. **Módulos Polivalentes**: se han construido 4 módulos polivalentes. Se trata de módulos residenciales propiamente dichos, con una capacidad de 36 celdas.

Otros edificios que completan la funcionalidad el centro son **Control de accesos Oficinas** y **Cuerpo de Guardia, Jefatura de Servicios, Pasarela, Cocina, Comunicaciones de Convivencia, y Deportivo-Cultural**.

En su construcción se ha tenido en cuenta la reducción del impacto medioambiental con la potenciación de las medidas correctoras necesarias y la adaptación arquitectónica a las condiciones climática y de soleamiento. Así, la elección de los materiales constructivos, la mayor eficiencia tecnológica mediante el uso más racional de recursos (agua y energía) y la potenciación de las energías renovables, permiten hablar de ecoeficiencia constructiva.

CENTRO PENITENCIARIO MURCIA II	
Arquitecto de Siep	Jesús M ^a Vences Benito
Ingeniero de Instalaciones de Siep	Miguel Vizcaíno Escobar
superficie construida	106.979 m ²
superficie ocupada	43.650 m ²
número de plantas	4
número de celdas	1.008
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	72
régimen cerrado	50
enfermería (camas)	64



CENTRO PENITENCIARIO LAS PALMAS II

A finales de 2008 se inicia el movimiento de tierras del centro penitenciario Las Palmas II, sito en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

Las Palmas II incorpora una de las modificaciones destacables respecto de otros centros tipo anteriores y que sí contemplan los iniciados en 2008: la adaptación a las condiciones climáticas de la zona, incorporando marquesinas o pasarelas en la práctica totalidad de la urbanización interior para permitir que las circulaciones de internos y funcionarios estén cubiertas. Carece de torre de vigilancia. Las celdas se amplían a 13 m².

Está compuesto por los siguientes edificios: **Ingresos, Salidas y Tránsitos**: incluye 72 celdas, doce de ellas preparadas para internos de especial seguimiento; **Comunicaciones**: compuesto por locutorios insonorizados, salas de visita y salas de visita vis a vis; **Enfermería**: además de una zona de administración y otra de consultas de tratamientos, cuenta con un total de 64 camas, los **Talleres Formativos**: incorporarán los nuevos programas de formación de internos de cocina y de jardinería; **Talleres Productivos**: en los que se contemplan las preinstalaciones básicas necesarias para diversas actividades productivas; **Módulo de Régimen Cerrado**: alberga 50 celdas individuales y un taller ocupacional en cada pabellón.

Módulo Residencial: cuenta con 12 módulos residenciales semejantes al definido en el centro tipo con la modificación del aumento de las dimensiones de la celda y el redimensionamiento de las zonas comunes de la planta baja. En cada módulo residencial hay una zona ocupacional que comprende un taller formativo, un aula, gimnasio y un despacho para el equipo técnico. **Módulos Polivalentes**: se han construido 4 módulos polivalentes. Se trata de módulos residenciales propiamente dichos, con una capacidad de 36 celdas.

Otros edificios que completan la funcionalidad del centro son **Control de Accesos, Oficinas y Cuerpo de Guardia, Jefatura de Servicios, Pasarela, Cocina, Comunicaciones de Convivencia y Deportivo-Cultural**.

Desde el punto de vista del funcionamiento, se contempla la creación de **Centro de Formación Continuada** en **Oficinas** para funcionarios.

Así mismo, se incorporará una red de aguas grises tratadas que permitirá su reutilización para inodoros y riego, con el consiguiente ahorro de agua.

En cuanto a los equipamientos, incorporará las innovaciones que se vayan introduciendo en los centros promovidos por Siep.

El CP Las Palmas II será un centro innovador, diseñado y equipado para facilitar la plena integración social de los internos mediante programas adecuados.

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL LAS PALMAS II

Representante de Siep en la obra	J. Ramón Rodríguez Blanco
Ingeniero de Instalaciones	Carlos Calvo Martínez
superficie construida	109.182,66 m ²
superficie ocupada	41.920,85 m ²
número de plantas	4
plazas	1.008
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	72
régimen cerrado	50
enfermería (camas)	64



José Ramón Rodríguez en la obra de Las Palmas. Diciembre 2010

AMPLIACIÓN CENTRO PENITENCIARIO LANZAROTE

AMPLIACIÓN CENTRO PENITENCIARIO LANZAROTE

Representante de Siep en la obra	J. Ramón Rodríguez Blanco
Ingeniero de Instalaciones	Carlos Calvo Martínez
superficie construida	24.689,00 m ²
superficie ocupada	8.125,60 m ²
número de celdas	258
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	8
régimen cerrado	8
enfermería (camas)	6

El proyecto consiste en la ampliación del centro con cuatro nuevos Módulos Residenciales con funcionamiento independiente con un total de 148 celdas para hombres, 6 celdas para mujeres (3 sencillas y 3 dobles) y 22 celdas complementarias distribuidas en los módulos de **Enfermería**, de **Ingresos** y de **Régimen Cerrado**, así como la construcción de los nuevos locales necesarios para el buen funcionamiento del centro, entre otros, cocina y lavandería.

Actuando sobre el modelo de centros tipo, se han adaptado y definido nuevos edificios de acuerdo al planteamiento de especiali-

zación, desarrollándose un nuevo módulo residencial polivalente, basado en criterios de máxima privacidad y fácil adaptación a distintos tipos de internos.

El programa corresponde al modelo residencial del Centro Penitenciario Tipo simplificado para lo que el proyecto incluye la actuación en tres áreas:

Edificación: nuevos Módulos Residenciales y modificación de otras zonas del centro.

Implantación: zonas que abarcan diversas construcciones o especialidades de la urbanización.

Infraestructuras: servicios generales imprescindibles para las nuevas necesidades.

En la segunda fase, iniciada en febrero de 2008, se están acometiendo las obras de 2 nuevos Módulos Residenciales, un almacén, un módulo de mujeres, el edificio de cocina y la lavandería.

Al lado de este centro penitenciario se ha construido el Centro de Inserción Social "Ángel Guerra", inaugurado en diciembre de 2009.



Ampliación CP Lanzarote. Diciembre 2010

CENTRO PENITENCIARIO MENORCA

El Centro Penitenciario de Menorca se caracteriza por su peculiar arquitectura en forma de barco, convirtiendo el centro en un edificio singular de dimensiones más reducidas de lo habitual en Centros Penitenciarios, con el fin de adaptarse al tamaño de la isla y a las necesidades penitenciarias de la Comunidad Autónoma.

Se desarrolla en cuatro edificios dentro del perímetro del muro: **Edificio Residencial**: incluye el Módulo destinado a Ingresos, el Módulo destinado a Mujeres y un pequeño Módulo de Régimen Cerrado; es el edificio más alto, la planta baja tiene espacios destinados a usos comunes del Módulo y, además, dos plantas destinadas a celdas; **Edificio de Enfermería, Cultural, Comunicaciones y Jefatura de Servicio**: en Enfermería se encuentran los despachos médicos y consultas con 2 habitaciones individuales y 2 dobles; en Comunicaciones, 3 habitaciones de visitas íntimas y los locutorios, 3 de visitas familiares y en la zona cultural se encontrarán la biblioteca y las aulas; **Edificio de Servicios**: a un lado del edificio se encuentra la cocina y, al otro, la lavandería. Estos tres edificios se organizan en torno a un patio central ajardinado. Fuera del recinto de seguridad se encuentra el

CENTRO PENITENCIARIO MENORCA

Representante de Siep en la obra	Juan Carlos Platero Coello
Ingeniero de Instalaciones	Miguel Vizcaíno Escobar
superficie construida	13.536 m ²
superficie ocupada	3.604 m ²
número de plantas	4
celdas	92
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	16
régimen cerrado	6
enfermería (camas)	8

Edificio de Oficinas, Control de Accesos, Cuerpo de Guardia y la Sección Abierta con entrada independiente. El diseño del muro de ronda por su parte exterior, con grandes hojas pintadas, dota de singularidad al Centro, integrándolo en el entorno. Parte del equipamiento ha sido fabricado por internos de otros Centros Penitenciarios en los Talleres Productivos.





CP Norte I. Diciembre 2010

CENTRO PENITENCIARIO NORTE I

El Centro Penitenciario Norte I está ubicado en el término municipal de Iruña de Oca (Álava).

Es una ciudad penitenciaria formada por 12 minicentros residenciales (8 de 72 y 4 de 36 celdas) con un total de 720 celdas residenciales, con Servicios Culturales, Sanitarios, Deportivos y Productivos comunitarios.

Para tener una mayor adaptación al entorno y al terreno, el Centro se organiza en 5 plataformas, generando una gran avenida central con 2 bandas de edificación. A la izquierda se sitúan los 12 edificios residenciales y a la derecha los dotacionales. El conjunto cuenta con los siguientes edificios: **Control de Accesos, Comunicaciones en Convivencia, Cocina, Panadería y Lavandería, Comunicaciones, Deportivo-Cultural, Enfermería, Jefatura de Servicios, Módulo de Régimen Cerrado, Módulos Residenciales, Módulos Polivalentes, Oficinas y Cuerpo de Guardia, Pasarela, Ingresos, Salidas y Tránsitos, Talleres Formativos y Talleres Productivos (de cocina y jardinería).**

CENTRO PENITENCIARIO NORTE I (IRUÑA DE OCA)	
Representante de Siep en la obra	Manuel Ángel Sierra Fdez.
Ingeniero de Instalaciones	Miguel Vizcaíno Escobar
superficie construida	87.658 m ²
superficie ocupada	36.304 m ²
número de plantas	4
celdas	720
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	56
régimen cerrado	32
enfermería (camas)	64

Al igual que en otros centros en construcción, Norte I no tendrá torre de vigilancia e incorporará celdas de 13 m².

Es un centro sostenible que contempla la recuperación ambiental de las superficies afectadas mediante vegetación autóctona y un proyecto de integración paisajística. Parte del equipamiento que se instale será fabricado por internos de otros Centros Penitenciarios en los Talleres Productivos.



Manuel A. Sierra y Miguel Vizcaíno

CENTRO PENITENCIARIO NORTE II

En 2009 se inician las obras del Centro Penitenciario Norte II en Pamplona. Al igual que otros centros y con el fin de adaptarse a las condiciones climáticas, incorpora marquesinas en la práctica totalidad de la urbanización interior para permitir que las circulaciones de internos y funcionarios estén cubiertas.

Norte II cuenta con una capacidad de 504 celdas distribuidas en Módulos Residenciales, 4 de 72 celdas y 6 de 36 celdas.

La funcionalidad de cada uno de los edificios viene definida por la utilidad que se hace de los mismos, los servicios que acogen y la tipología de las personas que los utilizan. **Control de accesos:** controla y dirige el acceso de visitas y funcionarios; **Comunicaciones de Convivencia:** destinado a la comunicación del interno con familiares; **Cocina, Panadería, Lavandería:** edificio que recoge la centralización de las instalaciones de todo el Centro, cocinas, lavandería y almacenes; **Comunicaciones:** edificio destinado a la comunicación del interno con visitas. **Deportivo-Cultural:** instalaciones deportivas como piscina, gimnasio y salón de actos, aulas, etc.; **Enfermería:** edificio sanitario; **Jefatura de Servicios:** controla el acceso al Centro Penitenciario de reclusos y funcionarios; **Módulo Régimen Cerrado:** edificio residencial de internos; **Módulo Residencial:** edificio residencial de internos; **Módulo Polivalente:** también residencial de internos; **Oficinas y Cuerpo de Guardia:** edificio administrativo; **Pasarela:** conexión entre el Control de Accesos y el edificio de oficinas; **Puestos de Control:** vigilancia de los accesos; **Ingresos, Salidas y Tránsitos:**

CENTRO PENITENCIARIO NORTE II (PAMPLONA)

Representante de Siep en la obra	Manuel Ángel Sierra Fdez.
Ingeniero de Instalaciones	Miguel Vizcaíno Escobar
superficie construida	70.707 m ²
superficie ocupada	30.421 m ²
número de plantas	4
número de celdas	504
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	44
régimen cerrado	32
enfermería (camas)	44

edificio residencial provisional; **Talleres Formativos:** edificio docente con aulas y talleres; **Talleres Productivos:** edificio industrial con talleres y aulas.

Cada Módulo Residencial y Polivalente cuenta, a su vez, con un taller ocupacional, un aula, un gimnasio y una peluquería.

Norte II tampoco tendrá torre de vigilancia y las celdas serán de 13 m².

En la fase final de la obra se implantará un Plan de Integración Paisajística que permitirá integrarlo en el entorno. Parte del equipamiento ha sido fabricado por internos de otros Centros Penitenciarios en los Talleres Productivos.



Manuel A. Sierra y Miguel Vizcaíno en la obra de CP Norte II

CENTRO PENITENCIARIO CEUTA

El nuevo Centro Penitenciario se ubica en la zona más occidental de Ceuta, entre la Barriada del Príncipe Alfonso y la frontera con Marruecos. Se trata de una pequeña ciudad penitenciaria formada por 12 minicentros.

Contará con 648 celdas residenciales, 64 camas en enfermería, 32 celdas de Régimen Cerrado, 56 celdas en Ingresos, Salidas y Tránsitos, 28 locutorios para familias, 1 locutorio para jueces y 6 locutorios para abogados. Dispone de 16 salas para visitas familiares y 16 salas de visitas íntimas.

La particular climatología de Ceuta ha condicionado la adaptación arquitectónica a las condiciones climáticas. El trazado de la Galería de Instalaciones se define como marquesinas o pasarelas en la práctica totalidad de la urbanización interior para permitir que las circulaciones de internos y funcionarios estén cubiertas.

La implantación de la edificación resuelve un desnivel de 40 m. En su cota inferior, se implantará la Estación Depuradora de Aguas Residuales.

Respecto a otros centros de reciente construcción, el CP Ceuta presenta algunas modificaciones, desde la remodelación total del Deportivo-Cultural hasta la introducción de pequeñas modificaciones consecuencia del desarrollo del Centro en plataformas a distinto nivel (Cocinas e Instalaciones, Talleres Productivos).

El carácter urbano se refleja en la configuración de una calle central, en la que se ubican los principales edificios del Centro, y dos calles secundarias paralelas entre sí y que sirven para unir con el eje central las entradas de los edificios de módulos residenciales.

Próximo al aparcamiento de visitas se reserva una zona para el **Centro de Inserción Social**, con una capacidad de 50 habitaciones dobles.

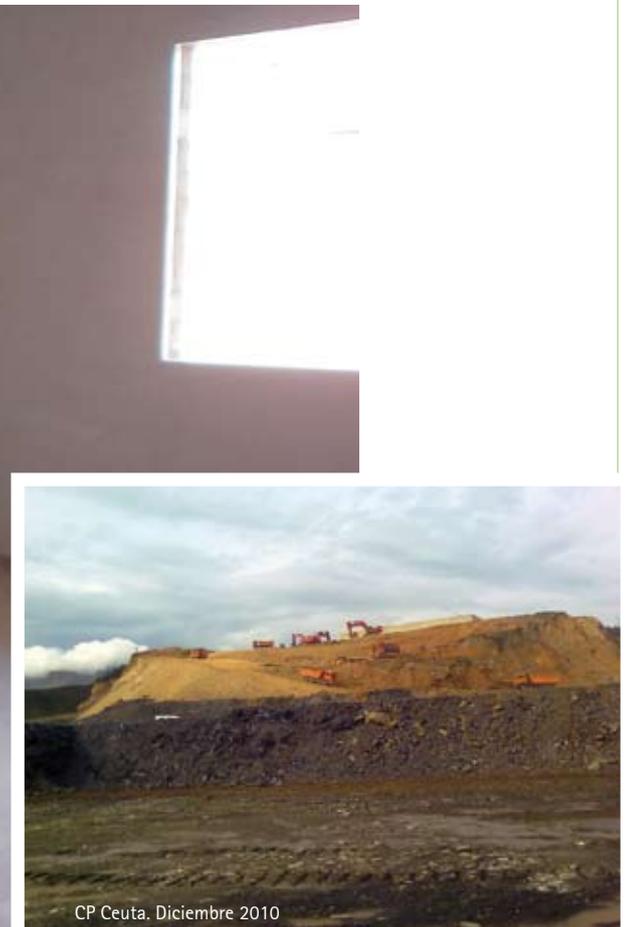
El conjunto queda protegido del exterior por tres cerramientos de seguridad.

Respecto a la funcionalidad, el conjunto del Centro Penitenciario ha sido diseñado para satisfacer una alta variedad de usos, definiéndose cada edificio por su función dentro del complejo: **Control de Accesos, Comunicaciones de Convivencia, Cocina, Instalaciones y Almacenes, Comunicaciones, Deportivo-Cultural, Enfermería, Jefatura de Servicios, Módulo Cerrado, Módulo Residencial, Módulo Polivalente, Oficinas y Cuerpo de Guardia, Pasarela, Puestos de Control, Ingresos, Salidas y Tránsitos y Talleres Productivos.**

CENTRO PENITENCIARIO CEUTA	
Representante de Siep en la obra	Ignacio Jiménez del Cuvillo
Ingeniero de Instalaciones	Carlos Calvo Martínez
superficie construida	83.313 m ²
superficie ocupada	32.929 m ²
número de plantas	4
número de celdas	648
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	56
régimen cerrado	32
enfermería (camas)	64



Ignacio Jiménez del Cuvillo



CP Ceuta. Diciembre 2010

CENTRO PENITENCIARIO SORIA

El Centro Penitenciario de Soria tiene capacidad para 720 celdas, con diversas clasificaciones penitenciarias y con la presencia de edificios dotacionales que permiten el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos.

Se trata de una pequeña ciudad penitenciaria formada por 12 minicentros. El carácter urbano se potencia con la creación de un eje central en el que se conforman los principales edificios del Centro.

Este eje central sirve a su vez de unión entre dos ejes secundarios paralelos entre sí, y ortogonales al mismo tiempo, que sirven para unir con el eje central las entradas de los edificios de módulos residenciales.

El resultado de esta ordenación es el siguiente:

- El eje central consta de una plaza de ingreso al Centro, rodeada por los edificios del **Módulo de Régimen Cerrado, Ingresos, Salidas y Tránsitos, Jefatura de Servicios, Comunicaciones y Comunicaciones en Convivencia**; todos ellos en contacto directo con el exterior para el acceso de funcionarios o visitas externas. En el centro, una calle a la que se abren los edificios **Deportivo-Cultural y Enfermería**; y, al fondo, el edificio de **Cocina**, con acceso posterior de vehículos para el suministro de todo el Centro desde el exterior.
- En la franja izquierda, en sentido de entrada, se ubican el **Módulo de Régimen Cerrado**, ocho **Módulos Residenciales** y el **campo de fútbol**.
- En la franja derecha, se alinean, en primer término, el edificio de **Comunicaciones en Convivencia**, cuatro **Módulos Residenciales**, cuatro **Módulos Polivalentes** y los **Talleres Productivos**.
- Dentro de la banda de seguridad y como esclusa de ingreso se sitúa el **Edificio de Oficinas** y **Cuerpo de Guardia**

y, próximo al acceso a la misma, el **edificio de Control de Accesos**.

- Los aparcamientos, tanto el de visitas, como el de funcionarios, se sitúan fuera de las bandas de seguridad.

Se ha cuidado especialmente el tratamiento de los espacios libres, donde una pérgola de hormigón adquiere el protagonismo necesario para la mejora de las circulaciones internas, permitiendo desplazarse a cubierto entre los distintos edificios.

Al igual que los otros centros, carecerá de torre de vigilancia y las celdas serán de 13 m².

Previamente al inicio de las obras se hizo un Estudio de Impacto Ambiental que contempla, entre otras medidas, el desarrollo de un proyecto de integración paisajística. Durante la obra se implanta el Plan de Vigilancia Medioambiental, en el que se ven involucradas las empresas contratadas en todas las fases con el objetivo de controlar aquellas actividades que son susceptibles de producir afecciones sobre el entorno natural.

CENTRO PENITENCIARIO SORIA

Directora de Obra	Marta Cao Valiani
Ingeniero de Instalaciones	David García Horcajo
superficie construida	89.892 m ²
superficie ocupada	37.427 m ²
número de plantas	4
número de celdas	720
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	56
régimen cerrado	32
enfermería (camas)	64



CP Soria. Diciembre 2010



CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II

CP Málaga II. Diciembre 2010

El nuevo Centro Penitenciario se ubica en el municipio de Archidona, en la provincia de Málaga. La parcela ocupa un área de aproximadamente 35 ha y está situada al sudoeste del término municipal. El CP Málaga II es un centro diseñado con 1.008 celdas residenciales. Se trata de una pequeña ciudad penitenciaria formada por 17 minicentros, con diversos edificios dotacionales.

La modificación de mayor importancia se produce en el diseño de la portada de hormigón en el alzado principal del **Edificio de Accesos** y en el sistema estructural de la Pasarela de conexión de éste con el **Edificio de Oficinas**. Ambos diseños se han unificado en un mismo concepto, caracterizado por soportes ligeramente inclinados y losas de hormigón armado blanco.

En su conjunto, los espacios libres y ajardinados se dibujan como una H en la cual los 2 puntos de corte entre los tres ejes sirven de puntos de vigilancia, definidos ambos por puestos de funcionarios, uno adosado al **Edificio de Cocinas** y otro, principal, situado frente a la **Jefatura de Servicios**. Para conseguir esta simplificación y unificación del tráfico interno se han suprimido los viales laterales, manteniendo el criterio de los últimos Centros Penitenciarios en construcción, y se han adosado las edificaciones que conforman el eje central a los pabellones de **Módulos Residenciales**, incorporando a estos edificios (**Deportivo-Cultural y Enfermería**) las zonas existentes bajo la **Galería de Instalaciones**.

En la banda central se ubican, de delante a atrás, los **Edificios de Ingresos, Salidas y Tránsitos, Jefatura de Servicios,**

Comunicaciones, Edificio Deportivo-Cultural, Enfermería y los Servicios Generales integrados en el **Edificio de Cocinas y Almacenes**.

A ambos lados de esta banda central se sitúan los **Módulos Residenciales, campo de fútbol y los Talleres Productivos**.

Málaga II no tendrá torre de vigilancia y las celdas se ampliarán a 13 m².

Siep ha implantado su Plan de Vigilancia Medioambiental. Se introducen cambios en las especies arbóreas que se van a plantar, así como variaciones en la geometría de los parterres y en el detalle y posición de la pérgola de urbanización.

CENTRO PENITENCIARIO MÁLAGA II	
Director de Obra	Luis González-Gaggero Prieto-Carreño
Ingeniero de Instalaciones	David García Horcajo
superficie construida	110.291 m ²
superficie ocupada	43.988 m ²
número de plantas	4
número de celdas	1.008
capacidad complementaria:	
ingresos, salidas y tránsitos	72
régimen cerrado	50
enfermería (camas)	64

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL DE VALLADOLID

El CIS Valladolid es un edificio con forma de U, abierta hacia el sur. Los distintos usos se organizan en torno a un patio central orientado al sur. Acceso Principal, Oficinas, Servicios Sociales y Comunicación se sitúan en el lado oeste de la U, presentando el edificio, en esta orientación, 1 y 2 alturas sobre rasante.

En el lado norte de la U se desarrollan los usos genéricos de servicios varios, almacenes y cuartos de instalaciones. Desde este cuerpo de la edificación se abre al sur (al patio central del edificio) un pasillo de amplias dimensiones que tiene, además de la necesaria utilidad de comunicar zonas, una clara vocación estancial.

En el lado este de la U se sitúa el uso destinado al Alojamiento General.

En la planta baja se encuentra el Área de Funcionarios, el Área de Servicios Sociales y el Área de Comunicaciones. Cada una de ellas cuenta con acceso diferenciado exterior. En la primera planta se ha desarrollado el Área de Oficinas y Administración.

CENTRO INSERCIÓN SOCIAL VALLADOLID

Directora de Obra **Marta Cao Valiani**
Ingeniero de Instalaciones **David García Horcajo**
superficie construida **4.690 m²**
superficie ocupada **2.395 m²**
número de plazas **200**

Se implantó el Plan de Vigilancia Ambiental de Siep, que permite el control y seguimiento de las diversas actividades, en las distintas fases de la obra, susceptibles de producir afecciones sobre el entorno natural.

Parte del mobiliario está realizado por los internos en los talleres productivos de distintos Centros Penitenciarios.



CIS Valladolid.
Diciembre 2010



CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL DE MADRID II

El terreno sobre el que se edifica el Centro de Inserción Social Madrid II, en Navalcarnero (Madrid), ocupa unos terrenos próximos al Centro Penitenciario Madrid IV.

Se trata de un complejo compuesto de 6 edificios. Los distintos usos del Edificio Principal, con forma de H, se organizan en torno a un espacio central de estancia y 2 patios. El CIS Madrid II cuenta con las siguientes estancias:

Alojamiento General: con un total de 200 habitaciones, distribuidas en 4 edificios, 3 de ellos iguales con 47 habitaciones en cada uno, y otro con 59 habitaciones.

Acceso y Control: se sitúa el acceso al centro y dos habitaciones de observación, una de ellas adaptada para PMR.

Zona de Estancia: incluye un comedor y cafetería-economato, una sala de estar para juegos y televisión.

Zona Ocupacional: cuenta con biblioteca, gimnasio, taller ocupacional polivalente con una capacidad para 30 personas, una sala de trabajo de educadores y monitores de actividades formativo-ocupacionales y aulas-taller.

CENTRO INSERCIÓN SOCIAL MADRID II

Director de Obra	Jesús M ^a Vences Benito
Ingeniero de Instalaciones	Carlos Calvo Martínez
superficie construida	8.848 m ²
superficie ocupada	4.825 m ²
número de plazas	402
capacidad complementaria	2

Zona Asistencial: en ella se sitúa la zona sanitaria y asistencial.

Servicios Generales: zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado y zona de tendedero abierta al exterior. **Oficinas:** con despachos para la Dirección, para funcionarios y otros profesionales, una sala de juntas y un archivo general con almacén asociado.

Talleres Productivos: nave-taller, puesto de control, oficina, vestuario, almacén de suministro y producto terminado. **Servicios Sociales:** con acceso independiente al resto del centro.

Parte del mobiliario con el que se equipará el Centro es realizado por los internos en los talleres productivos de distintos Centros Penitenciarios.



CIS Madrid II.
Diciembre 2010

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA

Las obras del CIS Jerez de la Frontera se plantean como un nuevo edificio anexo al ya construido en 1993, que ha quedado muy superado por las necesidades reales.

La propuesta arquitectónica compagina volumétricamente ambos edificios.

El programa contempla 153 habitaciones sumadas a las 33 habitaciones que este edificio aporta. Segrega diferentes zonas en función de los usos y de la accesibilidad y recorridos de internos, funcionarios y visitas externas.

En la planta baja se encuentran las siguientes estancias: **Acceso y Control, Alojamiento Especial, Zona de Estancia, Zona Ocupacional, Zona Asistencial, Oficinas, Instalaciones, Comunicación, Servicios Sociales y Taller Productivo.** Todas estas funciones servirán al conjunto del CIS.

Los espacios destinados a los internos y las zonas de estancias y productivas se desarrollan alrededor de espacios libres de utilización común, como es el caso de la zona deportiva y la zona del huerto, que pretende hacer perdurar una actividad en la que se encuentran inmersos muchos de los actuales internos. Respecto al equipamiento, parte del mismo, como bancadas, mesas y sillas, han sido fabricados por los internos en los Talleres Productivos de diversos Centros Penitenciarios.

AMPLIACIÓN DEL CIS DE JEREZ DE LA FRONTERA

Director de Obra	Luis González-Gaggero Prieto-Carreño
Ingeniero de Instalaciones	David García Horcajo
superficie construida	7.374,07 m ²
superficie ocupada	6.282,29 m ²
número de plazas	306
capacidad complementaria	2



Ampliación del CIS Jerez de la Frontera.
Diciembre 2010

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL DE PAMPLONA

El CIS Pamplona se localiza dentro de los terrenos definidos del nuevo Centro Penitenciario Norte II, en el término municipal de Pamplona.

Se desarrolla según un esquema en planta en forma de H, rematado con un bloque de cierre en un extremo.

Constará de 50 habitaciones, con diversas zonas:

Acceso y Control: desde esta zona se facilitará el acceso entre el exterior, el interior y la zona de oficinas.

Alojamiento general: se proyectan 50 habitaciones, de las cuales dos estarán adecuadas al alojamiento de personas de movilidad reducida (PMR).

Zona de Estancia: incluirá un comedor y cafetería-economato, con un oficio correspondiente a cada uno y una sala de estar con posibilidad de uso como taller.

Zona Ocupacional: se compondrá de biblioteca, gimnasio, un taller ocupacional polivalente, una sala de trabajo y reuniones de educadores y monitores de actividades formativo-ocupacionales.

Zona Sanitaria y Asistencial: con una consulta médica, una enfermería, una farmacia, dos despachos y una zona de espera común adaptada para PMR.

Servicios Generales: contará con una lavandería que se compondrá de almacenes, zona de lavadoras, zona de secadoras y zona de planchado.

Oficinas: tres despachos, una sala de juntas, un archivo general.

Servicios Sociales: contará con acceso independiente al del Centro y contará con varias salas y despachos para los profesionales.

Parte de los equipamientos se realizarán en los talleres productivos de diversos Centros Penitenciarios.

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL PAMPLONA

Representante de Siep en la obra	Manuel Ángel Sierra Fdez.
Ingeniero de Instalaciones	Miguel Vizcaíno Escobar
superficie construida	3.924 m ²
superficie ocupada	2.184 m ²
número de plazas	100
capacidad complementaria	2



CIS Pamplona.
Diciembre 2010

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL DE CEUTA

El área de implantación del Centro de Inserción Social de Ceuta se localiza dentro de los terrenos asignados para el nuevo Centro Penitenciario de Ceuta.

Se trata de un edificio que se desarrolla según un esquema en planta con forma de H, con su acceso principal situado en el centro del brazo central.

Alberga 50 habitaciones dobles. En el brazo corto de la H se pueden percibir los espacios exteriores del Centro que engloban zonas de paseo cubiertas y una pista deportiva.

En la zona de internos se localizan las **Zonas de Estancia**, con comedor, cafetería-economato y lavandería, todos ellos con acceso desde el vestíbulo principal. En un extremo se sitúa el **Taller Productivo**.

En la planta alta, en la **Zona de Funcionarios**, se desarrollan las **Oficinas y Archivos**, y, en la **Zona de Internos**, la **Zona Ocupacional**. Todas ellas servidas desde los corredores respectivos, que arrancan desde los núcleos de conexión vertical, excepto el Taller Productivo, que tiene acceso independiente desde el exterior de la Zona de Internos.

En el ala derecha y accediendo igualmente desde el vestíbulo a través de un corredor, se accede a la **Zona Asistencial**, en una única planta y, al final, el **Alojamiento General**, que cuenta con tres plantas y escalera independiente. Además, se ha proyectado un módulo independiente de **Servicios Sociales**.

Este diseño del Centro ha permitido, también, situar en la planta baja del edificio, en su ala izquierda y en su fachada exterior, a lo largo de toda su longitud, los accesos de servicio a las **Zonas de Estancia y Taller Productivo**.

CENTRO INSERCIÓN SOCIAL CEUTA	
Representante de Siep en la obra	Ignacio Jiménez del Cuvillo
Ingeniero de Instalaciones	Carlos Calvo Martínez
superficie construida	3.676,00 m²
superficie ocupada	2.006,27 m²
número de plazas	100
capacidad complementaria	2



Terreno del CIS Ceuta.
Diciembre 2010

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL DE ALMERÍA

El CIS Almería es un edificio de forma casi cuadrada, con un gran patio central. Está conformado por las siguientes áreas:

Acceso y Control: se sitúa el acceso al centro y contará con dos habitaciones de observación, una de ellas adaptada para PMR.

Alojamiento General: con 100 habitaciones, 2 de ellas para PMR.

Zona de Estancia: incluirá un comedor, cafetería, economato, un oficina, una sala de estar para juegos y televisión.

Zona Ocupacional: con biblioteca, gimnasio y dos aulas-taller.

Zona Asistencial: con sala de curas, despacho médico, farmacia y zona de espera.

Servicios Generales: compuesto por lavandería y un almacén de productos de limpieza.

Oficinas y Zona de Funcionarios: con varios despachos para la Dirección del Centro, personal técnico y educadores.

Taller Productivo: es un espacio destinado a diversas actividades productivas.

Comunicación y Visitas: se ubicará en una zona accesible del edificio para que los familiares y las visitas no tengan que acceder al interior del centro.

Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas: contará con acceso independiente y estará compuesta por sala de espera, aulas, despachos para atención al público y despachos para profesionales.

Jefatura de Servicio: contará con 2 despachos y sala de juntas.

CENTRO INSERCIÓN SOCIAL ALMERÍA	
Director de Obra	Jesús M^a Vences Benito
Ingeniero de Instalaciones	David García Horcajo
superficie construida	5.104,93 m²
superficie ocupada	4.367,00 m²
número de plazas	200
capacidad complementaria	2



CIS Almería.
Diciembre 2010

UNIDAD DE MADRES DE MADRID

Las UM son establecimientos penitenciarios destinados a madres internas con hijos menores de 3 años.

Los terrenos sobre los que se construye la Unidad de Madres se localizan al sur de la ciudad de Madrid, en un área dentro de la parcela que ocupaba el antiguo Centro Penitenciario de Yeserías, hoy habilitado como Centro de Inserción Social.

Se trata de un edificio constituido por dos volúmenes de 2 y 5 plantas sobre rasante más una planta sótano.

Es un conjunto arquitectónico en el que se diferencian distintos usos de cada una de las zonas que lo componen, pero, a su vez, todas ellas giran en torno al patio central, donde se desarrolla la vida cotidiana y a partir del cual se distribuyen las diferentes estancias.

Las distintas zonas del edificio son las siguientes:

Acceso y Control: puesto de control y paquetería incorporados, esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de cacheo, identificación y vestíbulo general del Centro.

Alojamiento General: edificio de tres plantas que proyecta un total de 33 unidades o habitaciones, siendo éstas de tres tipos: 28 unidades simples, 3 unidades dobles y 2 para personas de movilidad reducida. Cada estancia cuenta con zona de salón-comedor, dormitorio, baño y zona para cambiador de bebés.

Zona de Estancia: se compone de comedor general con su oficio correspondiente para preparación de comida de catering, un economato, área de cafetería, zona para máquinas expendedoras y varias salas de estar y juegos para madres e hijos. También se incluyen los aseos infantiles y de madres, separados.

UNIDAD DE MADRES DE MADRID

Directora de Obra	Marta Cao Valiani
Ingeniero de Instalaciones	David García Horcajo
superficie construida	4.055,00 m ²
superficie útil	3.595,04 m ²
número de habitaciones simples	30
número de habitaciones dobles	3

Zona Ocupacional: biblioteca y sala de gimnasio, además de cuatro aulas: taller de peluquería, taller de costura, aula informática y aula polivalente.

Zona Asistencial: zona sanitaria y asistencial con una consulta médica, una enfermería, farmacia y sala de tratamientos.

Oficinas y Funcionarios: conjunto de despachos de dirección, sala de juntas, archivos, sala técnica y aseos.

Servicios Generales: zona de lavandería compuesta por lavadoras, secadoras, zona de planchado, almacén de ropa limpia y tendedero exterior.

Comunicaciones: zona que corresponde al recibimiento de visitas. Dispone de control de acceso, sala de espera, sala de visita familiar, sala de visitas vis a vis, comunicaciones en convivencia, locutorios para juez y abogado y sala de videoconferencias. Cuenta con un patio y un oficio.



Unidad de Madres de Madrid. Diciembre 2010

UNIDAD DE MADRES DE ALICANTE



La Unidad de Madres se ubica en terrenos anejos al actual CP Alicante y al CIS Fontcalent.

Acceso y Control: puesto de control y paquetería incorporados, esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de cacheo, identificación y vestíbulo general del Centro.

Alojamientos Generales: con un total de 32 habitaciones diseñadas para que puedan albergar una madre con un niño y una mujer embarazada para que convivan. La habitación cuenta con camas, un armario empotrado con dos habitáculos, uno para cada una, una cama nido y una cuna para el niño.

Área de Comunicaciones: zona que corresponde al recibimiento de visitas. Disponiendo de control de acceso, sala de espera, sala de visita familiar, sala de visitas vis a vis, comunicaciones en convivencia, locutorios para juez y abogado y sala de videoconferencias.

Zona de Estancia: se compondrá de comedor, con su oficio para preparación de comida de catering, un economato y una zona para máquinas expendedoras, y una sala de estar y juegos para madres e hijos.

Zona Ocupacional: compuesta por aulas, salas polivalentes con posibilidad de uso como biblioteca, talleres de peluquería, costura y talleres para actividades con niños, un aula de informática y un pequeño gimnasio.

Zona Asistencial: con dos consultas médicas, una enfermería para curas, un almacén de farmacia, un laboratorio para analíticas y una zona de espera común.

Servicios Generales: con zona de lavadoras y secadoras y zona de planchado.

Oficinas: con varios despachos para funcionarios y profesionales, sala de juntas y archivos.

UNIDAD DE MADRES DE TENERIFE



La Unidad de Madres de Tenerife se sitúa en parte del edificio que fue sede del Centro Penitenciario Tenerife I.

Acceso y Control: puesto de control y paquetería incorporados, esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de cacheo, identificación y vestíbulo general del Centro.

Alojamientos Generales: con un total de 30 habitaciones diseñadas para que puedan albergar una madre con un niño y una mujer embarazada para que convivan. La habitación cuenta con camas, un armario empotrado con dos habitáculos, uno para cada una, una cama nido y una cuna para el niño.

Área de Comunicaciones: zona que corresponde al recibimiento de visitas. Disponiendo de control de acceso, sala de espera, sala de visita familiar, sala de visitas vis a vis, comunicaciones en convivencia, locutorios para juez y abogado y sala de videoconferencias.

Zona de Estancia: se compondrá de comedor, con su oficio para preparación de comida de catering, un economato y una zona para máquinas expendedoras, y una sala de estar y juegos para madres e hijos.

Zona Ocupacional: aulas, salas polivalentes con posibilidad de uso como biblioteca, talleres de peluquería, costura y talleres para actividades con niños, un aula de informática y un pequeño gimnasio.

Zona Asistencial: con dos consultas médicas, una enfermería para curas, un almacén de farmacia, un laboratorio para analíticas y una zona de espera común.

Servicios Generales: con zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado, varios almacenes y un tendedero exterior cubierto.

Oficinas: con varios despachos para funcionarios y profesionales, sala de juntas y archivos.

UNIDAD DE MADRES DE ALICANTE

Representante de Siep en la obra **Rocío Acedo Ramiro**
Ingeniero de Instalaciones **David García Horcajo**
superficie construida **2.832,50 m²**
superficie útil **2.662,50 m²**
número de habitaciones **32**

UNIDAD DE MADRES DE TENERIFE

Representante de Siep en la obra **J. Ramón Rodríguez Blanco**
Ingeniero de Instalaciones **Carlos Calvo Martínez**
superficie construida **4.872,84 m²**
superficie útil **3.990,32 m²**
número de habitaciones **30**

UNIDAD DE CUSTODIA HOSPITALARIA GRANADA

La UCH del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada constará de cuatro habitaciones, dos de ellas adaptadas para enfermos infecciosos, una sala de espera y un puesto de control para las Fuerzas de Seguridad del Estado.

En todo momento el enfermo está en comunicación con el puesto de enfermería y con el Control de las Fuerzas de Seguridad del Estado que lo custodian.

Modernos sistemas de seguridad como circuitos cerrados de televisión, infrarrojos, materiales antivandálicos, etc., permiten el control de los internos y de las visitas, garantizando la máxima seguridad e independencia respecto al resto de zonas del Centro Hospitalario.

La peculiaridad de estas áreas de Custodia Hospitalaria obliga a combinar operatividad con seguridad.

UNIDAD DE CUSTODIA HOSPITALARIA EN H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES - GRANADA

Representante de Siep en la obra **Miguel Ángel Ortiz Ruíz**
superficie construida **135 m²**
número de camas **6**

Desde la ubicación de la Unidad dentro del hospital hasta los mínimos detalles de asistencia sanitaria, todo es estudiado por Siep para que no interfiera en el desarrollo de la actividad cotidiana del Centro Sanitario, al tiempo que los internos puedan contar con todas las garantías de asistencia sanitaria-hospitalaria sin necesidad de ser trasladados a otras plantas.

UCH Granada. Diciembre 2010



equipamiento ^{DEL} siep

A lo largo del año 2010 el Departamento de Equipamiento de Siep introdujo nuevo mobiliario en los centros finalizados, construidos con materiales más actuales, resistentes, seguros y que permiten diseños más modernos e innovadores.

Tanta importancia tiene la creación de espacios donde poder impartir programas de formación, rehabilitación y reinserción (talleres formativos y educacionales, aulas, polideportivo, etc.) como el equipamiento de los mismos.

Un mobiliario adecuado a cada espacio y a los programas que en ellos se imparten permite optimizar los recursos, al tiempo que contribuye a hacer más segura y agradable la vida de los internos.

Tras un periodo de trabajo conjunto entre el Departamento de Equipamiento de Siep, conocedor de las necesidades en los centros, y los principales proveedores de mobiliario, expertos en diseño industrial, se han desarrollado los nuevos prototipos de mobiliario que completan las instalaciones de los Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social y Unidades de Madres.

En 2009 se consiguió desarrollar nuevos prototipos específicos para cada tipología de centro, adecuándolos al uso y nivel de seguridad que se requiere en cada caso.

Esta colaboración en la fase de diseño se materializa en la fabricación de los mismos en los Talleres Productivos de varios Centros Penitenciarios, en los cuales, bajo la supervisión del Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, son los propios internos los que los fabrican, distribuyéndose posteriormente a los nuevos centros en construcción.

La utilización de materiales ligeros pero resistentes, como es el caso de las resinas, sustituyendo a otros más tradicionales, como la madera, usada hasta el momento, confieren mayor seguridad y un ciclo de vida más largo a estos nuevos elementos.

Cabe destacar entre los nuevos prototipos para Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social y Unidad de Madres, la silla de cafetería, las bancadas y la mesa de comedor, en las que se ha sustituido la antigua carcasa de madera por una de resina.

Por otra parte, los ceniceros exteriores se construyen metálicos con un cajón que se puede volcar con una llave maestra. En las celdas y habitaciones, se instalan perchas metálicas de 2 y 4 colgadores, en vez de en madera, y los portarrollos-toalleros tienen un nuevo diseño más funcional.

En cuanto a las innovaciones que se han incluido en los Centros de Inserción Social y en las Unidades de Madres destaca el equipamiento de dos áreas de nueva creación, el Aula de Funcionarios y el Aula de Informática para los residentes. En los comedores se incorpora el contenedor de desperdicios.

En la Unidad de Madres se instala un oficio-cocina en cada planta de alojamiento, para que las madres preparen la comida a los niños, así como una lavandería para que las internas puedan lavar y planchar pequeñas piezas de ropa.

En estas nuevas infraestructuras penitenciarias se equipan los talleres de peluquería y costura con los accesorios necesarios para aprender el oficio, así como las aulas polivalentes destinadas, así mismo, a la formación de las madres.

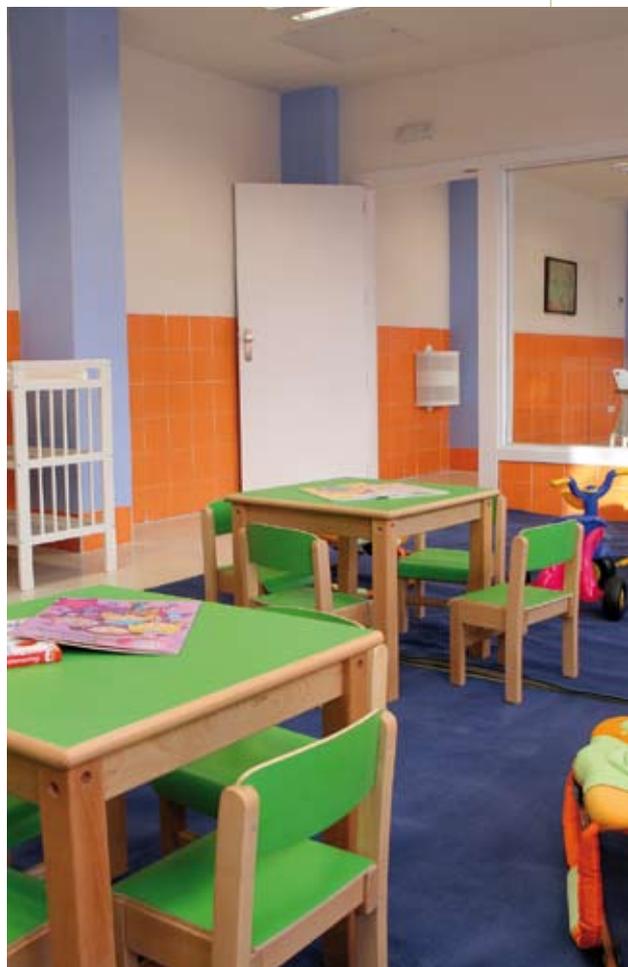
En el ámbito sanitario se puede destacar que todos los utensilios sanitarios con mercurio han sido sustituidos por otros digitales.



Comedor de Centro de Inserción Social



Cocina de Centro Penitenciario



Sala infantil de Unidad de Madres

innovación ^Y sostenibilidad

La actividad desarrollada por el departamento de Innovación y Sostenibilidad se basa en los pilares en los que se ha estructurado desde su origen: económicamente rentable, socialmente aceptable y medioambientalmente sostenible. No obstante, las condiciones del entorno han obligado a adaptar dichas premisas a una mayor eficiencia en las técnicas y acciones acometidas en las infraestructuras penitenciarias actuales, por lo que se han llevado a cabo una serie de documentos reguladores de las actuaciones operativas y de gestión de las mismas. Se ha realizado un seguimiento de las propuestas tecnológicas implementadas en las obras en curso, así como la redefinición de éstas en la génesis de los proyectos.

Procedimientos de emergencia en el caso de pérdida de los Sistemas Operativos y Funcionales

Dentro de las instalaciones que conforman las infraestructuras penitenciarias, se pueden distinguir una serie de sistemas, subsistemas y equipos que permiten establecer la recepción de señales, el procesamiento de la información, la planificación de las estrategias, la elección de las acciones y el posterior envío de las señales de telemando. Entre los sistemas a los que nos referimos se pueden mencionar las redes de comunicaciones, las redes de energía eléctrica, las instalaciones generales, los sistemas de vigilancia, los sistemas de señalización y balizamiento, los sistemas de automatización, los sistemas de protección contra incendios, los sistemas de control de accesos, presencia y tránsitos, las redes de difusión audiovisual, los equipamientos de centralización y procesamiento de la información, etc.

Se ha realizado un estudio para adaptarlos al Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Manual de explotación y mantenimiento de las infraestructuras penitenciarias

El documento que se está desarrollando *Manual de explotación y mantenimiento de las infraestructuras penitenciarias* se compone de tres volúmenes, que contienen las áreas tecnológicas de *Electricidad, Termomecánica y Seguridad*. En cada uno de ellos se desarrollan las técnicas de correcta instalación, montaje, puesta en servicio, calibraciones y regulaciones, controles periódicos de operación, consumos, desmontaje y amortización del ciclo de vida completo de cada una de las familias de componentes.

Seguimiento de las propuestas tecnológicas implementadas en las obras en curso

En 2010 se realizó el estudio de *Reforma del alumbrado exterior de un Centro Penitenciario* en el que se define la sustitución del subsistema de alumbrado exterior por una instalación de 35 báculos metálicos de 12 metros de altura con luminarias de 250 W-VSAP (Vapor de Sodio Alta Presión) para la iluminación exterior y la instalación de proyectores de cuarzo-yodo (halógenos) en cubierta con encendido instantáneo.

Luminarias con dispositivos LED's

Se han reemplazado las lámparas fluorescentes actuales por una lámpara formada por dispositivos semiconductores emisores de luz tipo LED's.

La reforma integral del sistema de cerramientos opacos y transparentes

La transformación se ha centrado en la reforma integral del diseño de puertas, rastrillos, cerramientos de cabinas de control, separaciones de áreas, etc., con la retirada de rejas en algunos espacios en función de su clasificación de riesgo y el incremento de cristales laminados en otros. Con ello se consigue favorecer las intervenciones operativas, mejorando el nivel de seguridad.



Nueva cerrajería metálica.
Módulo residencial CP Murcia II.
Diciembre 2010

Durante el año 2010 se han desarrollado numerosas actuaciones en el ámbito de las infraestructuras de servicios y en la protección del Patrimonio Histórico-Artístico, ya sea continuando o terminando las iniciadas previamente, ejecutando las ya previstas o estableciendo nuevas actuaciones en paralelo al desarrollo del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios.

ACTUACIONES TERMINADAS

CP MURCIA II

Se han finalizado las obras del acceso al Centro Penitenciario de Murcia II en Campos del Río (Murcia) desde el punto kilométrico 13 de la carretera C-415 sobre caminos existentes en gran parte del trazado, lo que supondrá una importante mejora en el acceso a las parcelas colindantes.

Se ha garantizado el suministro de agua potable al Centro Penitenciario mediante un acuerdo alcanzado con la Mancomunidad de Canales del Taibilla y el Ayuntamiento de Albudeite, mejorando, a su vez, la red existente y la capacidad de almacenamiento. La doble acometida eléctrica de media tensión facilitará el suministro también al polígono industrial situado en el próximo municipio de Albudeite. La Estación Depuradora de Aguas Residuales del Centro Penitenciario también dará servicio al citado polígono industrial.

CP NORTE I

Previamente al inicio de las obras de construcción del Centro Penitenciario Norte I en Iruña de Oca (Álava) se realizó una importante campaña arqueológica en un área extensa de la parcela en colaboración con el Museo Arqueológico de Vitoria. Dicha actuación permitió la recuperación, identificación y catalogación de diversos restos, que fueron depositados en el Museo Arqueológico de Vitoria.

CP NORTE II

Previamente al inicio del movimiento de tierras de las obras se realizaron numerosos trabajos y prospecciones arqueológicas en el entorno de un poblado de la Edad del Bronce próximo para garantizar que no existan restos en el área ocupada por la construcción del Centro Penitenciario.

Dichas actuaciones finalizaron, confirmando la inexistencia de restos en la zona de obras.

Finalizó el soterramiento de numerosas líneas eléctricas de media tensión, que afectaban al Centro Penitenciario y a su entorno más próximo.

También se han repuesto y ampliado diversos caminos públicos en el entorno del Centro Penitenciario.

CP MENORCA

Para la construcción de Centro Penitenciario de Menorca se han realizado numerosas gestiones para la ejecución de los servicios urbanos en colaboración con las administraciones local y autonómica, en especial, en la gestión integral del agua, ya finalizadas.

La canalización del abastecimiento de agua potable del Centro Penitenciario facilita el servicio al Área Deportiva de La Bintaufa, situada en las proximidades del Centro Penitenciario.

Todas las aguas pluviales recogidas en la parcela del Centro Penitenciario se almacenarán en un depósito de regulación o estanque



Diciembre 2010

de tormentas para ser cedidas y reutilizadas en el Área Deportiva de La Bintaufa en el futuro.

El emisario de aguas residuales también permitirá mejorar las condiciones de saneamiento de la casa-cuartel de la Guardia Civil, colindante con la parcela del Centro Penitenciario.

CP LAS PALMAS II

En la isla de Gran Canaria y en relación con la construcción de los servicios e infraestructuras del Centro Penitenciario se firmó un acuerdo integral de gestión del agua con Elmasa para garantizar el abastecimiento, saneamiento, depuración y reutilización del agua del Centro Penitenciario y también de su entorno próximo, en concreto, Aldea Blanca, Juan Grande y Castillo del Romeral. Las obras han sido terminadas, excepto el emisario submarino de aguas residuales depuradas.

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN

CP NORTE I

Mejora y ampliación del camino actualmente existente para el acceso del Centro Penitenciario Norte I.

CP NORTE II

Ejecución de los servicios urbanos en colaboración con las administraciones local y autonómica, en especial, en la gestión integral del agua, tanto en el abastecimiento de agua potable, como en el reaprovechamiento de las aguas pluviales recogidas en la parcela y el emisario de aguas residuales. La carretera de acceso está casi finalizada.



CP SORIA

Para la construcción del Centro Penitenciario de Soria se está ejecutando una nueva carretera de acceso, sobre el trazado de caminos existentes, mejorando significativamente el acceso desde la capital soriana al Monte de Valonsadero, colindante con el Centro Penitenciario. Para los servicios de abastecimiento de agua se están ejecutando las obras de la ampliación de las infraestructuras municipales existentes en la zona noroeste de la capital soriana.

CP CEUTA

Las obras de la carretera de acceso, sobre caminos existentes, que mejoran la entrada a las parcelas colindantes y, en especial, a la Torre Mendizábal, Bien de Interés Cultural, se han ejecutado en su primera fase.

ACTUACIONES EN PROYECTO

CP CANARIAS II

Ejecución de las obras del emisario submarino de aguas residuales depuradas.

CP CEUTA

Una vez ejecutada la plataforma de la carretera de acceso, está proyectada la finalización de la misma coincidente con la ejecución de la obra principal. También está previsto realizar una actuación de mejora y recuperación del entorno de la Torre Mendizábal en la zona colindante de la parcela del propio Cen-

tro Penitenciario, integrándola con la red de caminos públicos existentes.

CP SORIA

En el lindero sur del Centro Penitenciario se deslindará e identificará la calzada romana XXVII existente, con una franja de protección a la misma, como Bien de Interés Cultural.

Para el servicio de vertido de las mismas se ha proyectado la ampliación de las infraestructuras municipales existentes en la zona noroeste y norte de la capital soriana, mejorando el trazado urbano.

CP MÁLAGA II

Se ha acordado con la Junta de Andalucía que, en el tramo coincidente de la parcela del Centro Penitenciario con la Vereda del Camino de Málaga, dicha vía pecuaria recupere su ancho original, procediendo a su deslinde.

CP LEVANTE II

El futuro Centro Penitenciario Levante II en Siete Aguas dispondrá de un nuevo acceso rodado parcialmente sobre caminos públicos existentes, mejorando la comunicación del entorno. También se está estudiando el proyecto de actuación forestal que permitirá mejorar las condiciones de prevención y extinción de incendios en el entorno del Centro Penitenciario, en colaboración con la Generalitat Valenciana. La línea de media tensión proyectada permitirá la mejora de las condiciones de suministro eléctrico del propio municipio de Siete Aguas, debido al trazado final seleccionado.

Siep mantiene una estrecha relación con organismos y empresas españolas que participan en el desarrollo de los intereses nacionales fuera de nuestras fronteras. A lo largo de 2010 se ha dado un especial impulso a esta área de la compañía participando, en calidad de asesor, en numerosos proyectos penitenciarios desarrollados por compañías españolas que han sido invitadas a participar en el diseño y en la construcción de centros penitenciarios en países que están inmersos en un proceso modernizador y que consideran a España como un referente de calidad y eficiencia en infraestructuras penitenciarias. Este año se lleva a cabo la firma de convenio de colaboración con P4R Apertura Española, empresa pública participada por el Icx y Sepi.

ANGOLA

En mayo de 2009 se firmó un convenio de colaboración con Iso-lux Ingeniería para el asesoramiento integral en el diseño, construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un centro penitenciario de máxima y alta seguridad para 1.200 internos en Angola.

En junio de 2010 se remitió la oferta definitiva al Gobierno de Angola. Posteriormente, en septiembre, se solicitó una modificación del anteproyecto para su consideración final e incorporación en el presupuesto nacional para el año 2011.

BRASIL

A través de P4R Apertura Española se ha contactado con una empresa brasileña para la colaboración en un próximo concurso de construcción y concesión de un centro penitenciario en Brasilia, que se licita en 2011. A finales de diciembre se firmó un convenio de colaboración entre Siep y P4R Apertura Española para el desarrollo del proyecto y la definición del modelo de relación.

CATAR

A finales de octubre el Responsable de Internacional de Siep visitó el país con Ecisa, con el objetivo de asesorarles en la construcción de un centro penitenciario militar que formaría parte del nuevo Campo Militar promovido por el Ministerio de Defensa de país.

CHILE

En julio de 2010 el Gobierno de Chile lanzó un programa de concesiones 2010-2014 que incluía 7 centros penitenciarios. Varias empresas constructoras españolas residentes en el país han solicitado la colaboración de Siep.

COSTA RICA

Está prevista la construcción de un nuevo centro penitenciario para narcotraficantes e internos de máxima seguridad. La empresa constructora FCC ha propuesto a Siep establecer una colaboración en esta licitación.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

A finales de octubre se visitó el país, manteniendo reuniones con el objetivo de colaborar con Ecisa en la construcción de dos centros penitenciarios en los emiratos de Al Sharjah y de Ras Al

Khaimah. A primeros de diciembre se mantuvo una reunión con una empresa promotora y constructora emiratí, que sería el socio estratégico de Ecisa en EAU para los citados proyectos.

MÉXICO

Durante 2010 la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal de México ha iniciado un procedimiento restringido de licitación de construcción y concesión de 12 centros penitenciarios entre las principales empresas constructoras mexicanas con experiencia en concesiones administrativas. Por medio de P4R Apertura Española ha surgido la oportunidad de colaboración con algunas de las empresas licitadoras, concretamente, con Grupo GIA y Prodemex.

Así mismo, la ingeniería Vorsevi S. A. también ha contactado con Siep para una posible colaboración en la misma licitación, con otra empresa también involucrada, Grupo Marhnos.

A finales de diciembre se firmó un convenio de colaboración entre Siep y P4R Apertura Española para el desarrollo del proyecto y la definición del modelo de relación.

NICARAGUA

Después de la visita de una delegación presidida por la ministra de Gobernación en marzo de 2009, se recibieron los anteproyectos de dos futuros centros penitenciarios en Bluefields y en Nindirí-Masaya. Posteriormente se emitieron sendos informes de recomendación sobre los mismos.

NORUEGA

A finales de junio se realizó una visita a dos centros penitenciarios de Noruega.

PARAGUAY

Durante dos semanas de mayo y junio se desarrolló una Asistencia Técnica Especializada a Paraguay con la visita de dos técnicos de Siep, como parte de los programas de colaboración hispano-paraguaya que gestiona Aecid. Posteriormente se remitió el informe final que incluía las recomendaciones y especificaciones para la construcción de 3 nuevos centros penitenciarios y la reforma y ampliación de otros 5 existentes.

URUGUAY

Durante el mes de mayo se recibió la visita del ministro del Interior, Sr. Bonomi, interesado en el sistema penitenciario español.

Posteriormente, el Gobierno uruguayo emitió un "Llamado a expresión de interés" para la construcción y concesión durante 20 años de 2 recintos penitenciarios. La empresa española Isolux-Corsán, que se ha presentado a la licitación, está interesada en el desarrollo de un convenio de colaboración con Siep.

AGEN (FRANCIA)

Participación del director general de Siep con la ponencia "La arquitectura carcelaria" en el coloquio que, con motivo de la celebración del décimo aniversario de la deslocalización de la escuela nacional de Agen (Francia), se celebró en dicha ciudad del 1 al 3 de diciembre de 2010.

balance ^{DE} situación ²⁰₁₀

balance de situación 2010

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.106.855,45	1.428.557,62
I. Inmovilizado intangible	5	177.421,98	239.284,74
3. Patentes, licencias, marcas y similares		12.411,57	14.481,06
5. Aplicaciones informáticas		165.010,41	224.803,68
II. Inmovilizado material	6	395.139,18	456.309,91
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		395.139,18	456.309,91
Mobiliario y equipos de oficina		131.233,50	155.554,18
Equipos informáticos		94.327,54	97.130,27
Elementos de transporte		51.234,03	58.167,63
Instalación de seguridad		7.997,52	10.916,60
Otras instalaciones		40.226,92	51.163,90
Otro inmovilizado		70.119,67	83.377,33
III. Inversiones financieras a largo plazo		64.555,35	64.555,35
1. Otros activos financieros		64.555,35	64.555,35
Fianzas constituidas a largo plazo		64.555,35	64.555,35
IV. Activos por impuesto diferido	14	1.469.738,94	668.407,62
B) ACTIVO CORRIENTE		751.768.186,52	565.204.143,08
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	9	602.112.394,72	435.018.892,86
1. Comerciales		99.159.723,57	56.280.673,86
BIENES DESTINADOS AL TRÁFICO (Inmuebles que amortizar)	9.2	99.159.723,57	56.280.673,86
3. Productos en curso		479.582.930,81	347.342.860,01
CENTROS NUEVOS EN CONSTRUCCION	9.1	414.385.901,85	182.404.260,20
Solares sin edificar		23.520.895,34	15.819.109,55
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		9.138.604,22	8.055.187,30
Construcción de centros		376.428.908,91	158.529.963,35
Equipamientos		5.297.493,38	-
UNIDADES DE ACCESO RESTRINGIDO	9.1	990.625,14	380.731,68
Construcción		990.625,14	380.731,68
CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL	9.1	17.312.025,84	127.825.367,67
Solares		1.214.053,24	113.284,32
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		1.066.886,34	3.865.482,77
Construcción		14.637.967,77	117.335.385,90
Equipamiento		393.118,49	6.511.214,68
MEJORAS EN OTROS CENTROS PENITENCIARIOS	9.1	34.598.021,46	27.049.350,45
UNIDADES DE MADRES	9.1	6.997.549,68	8.981.029,79
RESERVA DE TERRENOS	9.1	-	702.120,22
GASTOS PENDIENTES DE FACTURAR A D.G.P.E.	9.1	5.298.806,84	-
4. Productos terminados		23.369.740,34	31.395.358,99
Bienes entregados al Estado pendientes de Reducción de Capital		23.369.740,34	31.395.358,99
III. Deudores comerciales y otras cuentas que cobrar		30.376.760,68	18.243.127,89
1. Deudores varios		3.635.700,31	153.619,05
Pagos con cargo a contratistas		100.441,46	153.619,05
Otros deudores		3.535.258,85	-
2. Personal		42.715,27	22.143,27
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	26.698.345,10	18.067.365,57
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8	936.212,67	718.369,99
2. Otros activos financieros		936.212,67	718.369,99
Fianzas constituidas a corto plazo		4.251,94	4.251,94
Depósitos constituidos a corto plazo		770.574,62	612.334,65
Provisiones de Fondos constituidos a corto plazo		161.386,11	101.783,40
V. Periodificaciones a corto plazo		247.419,21	4.360.271,87
Gastos anticipados	19.7	79.568,11	4.152.916,60
Intereses devengados y no vencidos		167.851,10	207.355,27
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	118.095.399,24	106.863.480,47
1. Tesorería		118.091.389,24	106.862.060,47
2. Otros activos líquidos equivalentes		4.010,00	1.420,00
Otros activos líquidos equivalentes		4.010,00	1.420,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		753.875.041,97	566.632.700,70

balance de situación 2010

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009
A) PATRIMONIO NETO		647.588.991,05	486.625.386,95
A-1 Fondos propios	11	647.588.991,05	486.625.386,95
I. Capital		633.346.445,60	473.783.769,72
1. Capital escriturado		633.346.445,60	473.783.769,72
II. Prima de emisión		41.818,63	20.604,47
III. Reservas		8.817.105,00	13.909.330,92
1. Legal y estatutarias		1.840.909,64	1.840.909,64
2. Otras reservas		6.976.195,36	12.068.421,28
Reservas por transacciones de capital		(8.503.779,40)	(4.499.871,64)
Reservas voluntarias		15.479.868,68	16.568.186,84
Diferencias por ajuste del capital a euros		106,08	106,08
V. Resultado del ejercicio		5.383.621,82	(1.088.318,16)
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	950.477,59
I. Provisiones a largo plazo	12	-	513.335,07
1. Otras provisiones		-	513.335,07
II. Deudas a largo plazo		-	437.142,52
1. Otros pasivos financieros		-	437.142,52
Deudas a largo plazo (retenciones garantía con contratistas)		-	437.142,52
C) PASIVO CORRIENTE		106.286.050,92	79.056.836,16
I. Provisiones a corto plazo		881.046,04	842.185,89
II. Deudas a corto plazo	12	16.542,47	2.020,55
1. Otros pasivos financieros		16.542,47	2.020,55
Partidas pendientes de aplicación		16.542,47	2.020,55
III. Acreedores comerciales y otras cuentas que pagar		105.388.462,41	78.212.629,72
1. Proveedores		104.124.767,46	77.511.311,16
Deudas con contratistas		104.124.767,46	77.511.311,16
Honorarios con contratistas profesionales		84.617,46	58.348,00
Deudas con contratistas obras iniciadas		70.624.764,64	39.542.359,80
Deudas con contratistas, facturas ptes. de recibir o formalizar		9.722.207,08	18.938.023,96
Retenciones de garantía con contratistas a corto plazo		23.693.178,28	18.972.579,40
2. Acreedores varios		918.670,66	316.870,58
Deudas con profesionales		48.798,09	9.866,29
Deudas por compras y servicios		869.872,57	307.004,29
Deudas por compras y servicios		645.576,37	210.855,84
Deudas por facturas pendientes de recibir o formalizar		224.296,20	96.148,45
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		34.545,23	63.502,37
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas		310.479,06	320.945,61
	14		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		753.875.041,97	566.632.700,70

Las notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010.

cuenta de pérdidas y ganancias

CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.1	146.420.180,53	338.206.889,21
a) Ventas		146.420.180,53	338.206.889,21
Ventas de inmuebles		-	949.456,00
Bienes entregados al Estado por reducción de capital		146.420.180,53	337.257.433,21
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		125.543.610,73	(116.435.345,20)
Variación de existencias bienes entregados al Estado por reducción de capital		(146.420.180,53)	(337.257.433,21)
Variación de existencias (gastos pdte. facturar a DGPE)		5.298.806,84	-
Variación de existencias (inversiones en centros)		266.664.984,42	220.822.088,01
4. Aprovisionamientos	15.2	(266.073.524,53)	(220.918.378,76)
a) Consumo de mercaderías		(266.073.524,53)	(220.918.378,76)
Compras de mercaderías (inversiones en centros)		(266.664.984,42)	(220.822.088,01)
Compras de mercaderías/Gastos Centros Amortizables (Inmuebles aportados por el Estado)		(147.164,11)	(32.714,31)
Variación de existencias de mercaderías (Inmuebles aportados por el Estado)		-	(904.942,00)
Descuentos sobre compras por pronto pago		738.624,00	841.365,56
5. Otros ingresos de explotación	15.1	22.418,84	56.172,79
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		22.418,84	56.172,79
Ingresos servicios al personal		5.310,36	5.310,36
Ingresos servicios exterior		-	25.000,00
Ingresos servicios diversos		17.108,48	25.862,43
Ingresos rappels agencias de viajes		58,26	3.672,77
Ingresos servicios publicación anuncios (Gisbert)		17.050,22	22.189,66
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	-
6. Gastos de personal	15.3	(3.441.188,16)	(3.402.025,90)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.855.524,02)	(2.847.938,55)
b) Cargas sociales		(585.664,14)	(554.087,35)
7. Otros gastos de explotación	15.4	(1.948.535,68)	(2.041.371,55)
a) Servicios exteriores		(1.850.254,46)	(1.948.199,02)
b) Tributos		(100.460,95)	(53.328,91)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		2.179,73	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	(39.843,62)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(221.767,62)	(218.672,75)
Dotación amortización inmov. intangible	5	(111.459,15)	(101.109,13)
Dotación amortización inmov. material	6	(110.308,47)	(117.563,62)
10. Excesos de provisiones		513.335,07	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(2.307,89)	(3.374,12)
a) Deterioros y pérdidas		(8.586,22)	(6.370,52)
b) Resultados por enajenaciones y otras		6.278,33	2.996,40
12. Resultados excepcionales		292.510,96	-
a) Otros y gastos excepcionales		292.510,96	-
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		1.104.732,25	(4.756.106,28)
12. Ingresos financieros		2.809.066,17	3.667.788,12
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.809.066,17	3.667.788,12
a1) De terceros		2.809.066,17	3.667.788,12
Intereses inversiones financieras		-	484.290,66
Intereses en cuenta corriente		2.809.066,17	3.183.497,46
15. Diferencias de cambio		84,46	-
A-2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		2.809.150,63	3.667.788,12
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		3.913.882,88	(1.088.318,16)
17. Impuestos sobre beneficios		1.469.738,94	-
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+18)		5.383.621,82	(1.088.318,16)
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+19)		5.383.621,82	(1.088.318,16)

patrimonio neto

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	2010	2009
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	5.383.621,82	(1.088.318,16)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Otros ajustes		
- Efecto impositivo NB	-	
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	5.383.621,82	(1.088.318,16)

SIEP
57

	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTALES
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	564.897.188,92	12.794,24	250.896,90	16.293.677,46	305.010,42	581.759.567,94
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009	564.897.188,92	12.794,24	250.896,90	16.293.677,46	305.010,42	581.759.567,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(1.088.318,16)	-1.088.318,16
II. Operaciones con socios o propietarios	(91.113.419,20)	7.810,23	(2.940.253,86)	-	-	-94.045.862,83
1. Aumentos de capital	271.627.373,40	7.810,23	(2.940.253,86)	-	-	268.694.929,77
2. (-) Reducciones de capital	(362.740.792,60)	-	-	-	-	-362.740.792,60
III. Otras variaciones del patrimonio neto: distribución del resultado ejer. 2008	-	-	16.598.687,88	(16.293.677,46)	(305.010,42)	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	473.783.769,72	20.604,47	13.909.330,92	-	(1.088.318,16)	486.625.386,95
I. Ajustes por cambios de criterio 2008	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010	473.783.769,72	20.604,47	13.909.330,92	-	(1.088.318,16)	486.625.386,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.383.621,82	5.383.621,82
II. Operaciones con socios o propietarios	159.562.675,88	21.214,16	(3.335.500,14)	-	-	156.248.389,90
1. Aumentos de capital	316.595.091,24	21.214,16	(3.335.500,14)	-	-	313.280.805,26
2. (-) Reducciones de capital	(157.032.415,36)	-	-	-	-	-157.032.415,36
III. Otras variaciones del patrimonio neto: distribución del resultado ejer. 2009	-	-	(1.756.725,78)	-	1.088.318,16	-668.407,62
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2010	633.346.445,60	41.818,63	8.817.105,00	-	5.383.621,82	647.588.991,05

estado de flujos de efectivos

DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2010

	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.913.882,88	(1.088.318,16)
2. Ajustes del resultado		(8.693.216,38)	(3.421.830,76)
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	221.767,62	218.672,75
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5 y 6	2.307,89	3.374,12
g) Ingresos financieros (-)		(2.809.066,17)	(3.667.788,12)
i) Diferencias de cambio (+/-)		(84,46)	-
j) Otros ingresos y gastos (-/+)		(6.108.141,26)	23.910,49
3. Cambios en el capital corriente		(258.110.964,16)	(217.303.436,35)
a) Existencias (+/-)	9	(277.213.714,04)	(224.009.317,77)
a1) Inmuebles que amortizar	9.2	(1.225.734,28)	(690.223,60)
a2) Inversiones en centros	9.1	(275.987.979,76)	(223.319.094,17)
b) Deudores y otras cuentas que cobrar (+/-)		(12.133.632,79)	(12.226.107,41)
c) Otros activos corrientes (+/-)		4.062.861,08	48.501.043,54
d) Acreedores y otras cuentas que pagar (+/-)		27.610.664,11	(29.410.749,13)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	41.072,32
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(437.142,52)	(199.377,90)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.641.215,07	3.460.432,85
a) Cobros de intereses (+)		2.641.215,07	3.460.432,85
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(260.249.082,59)	(218.353.152,42)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(902.373,34)	(168.814,86)
a) Inmovilizado intangible	5	(49.749,20)	(114.421,71)
b) Inmovilizado material	6	(51.292,82)	(54.360,79)
c) Otros activos financieros		-	(32,36)
g) Otros activos		(801.331,32)	-
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(902.373,34)	(168.814,86)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		272.383.290,24	147.060.321,10
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11	276.432.728,94	150.000.574,96
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		(45.530,94)	-
c) Reservas por transacciones de capital (+/-)		(4.003.907,76)	(2.940.253,86)
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		272.383.290,24	147.060.321,10
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		84,46	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	106.863.480,47	178.325.126,65
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	118.095.399,24	106.863.480,47
TRANSACCIONES NO MONETARIAS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN/FINANCIACIÓN			
	19.6		



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

José Ignacio Leivar Aragón

30 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/01884
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.